AÑO 51 — SALAMANCA — N.º 15.665

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 23 DE MAYO DE 1935

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

IMPRESION PARLAMENTARIA

De nuevo el problema de Cataluña, que parece ha de constituir siempre la pesadilla de los Gobiernos y de las Cortes, surge el primer plano del interés informativo, siquiera en esta ocasión no lo haga con aquellos matices de gravedad o de conflicto con que lo hizo en otras ocasiones. Ahora se trata de normalizar la vida de la región autónoma y sobre todo las relaciones oficiales del Estado español con aquélla. Ha sido nombrado el organismo director de Cataluña; están ya en sus puestos los nuevos Consejeros de la Generalidad y es natural que antes de comenzar a marchar y de dar ritmo acelerado a su gestión, quieran conocer sobre qué puntos fundamentales han de poder desarrollar la labor que les ha sido encomendada, y cuales han de ser las normas a que han de ajustarse para llevarla a cabo. Por eso, no es de extrañar que hayan llegado a Madrid en este primer día de semana parlamentaria, tres Consejeros de la Generalidad que representan los tres partidos importes que dirigen actualmente la vida de Cataluña. Así el señor Vacés, de la Lliga, el señor Sedó, por los radicales y el señor Jover por la Ceda, representan una embajada de la Generalidad cerca del Gobierno para tratar de los problemas pendientes en este momento y que han de ser resueltos conjuntamente entre el Gobierno central y el de aquella región.

En el Consejo de Ministros celebrado el martes, se ha hablado también extensamente del problema. La situación sigue en pié de interinidad, porque la Ley que en 2 de Enero aprobaron las Cortes, no significa otra cosa que un paréntesis que se abre y que no se sabe aún cuando ha de ser cerrado, en aquella regulación jurídica de la vida de Cataluña.

El señor Portela ha expuesto en el Consejo puntos de vista muy interesantes sobre las funciones que corresponde al Goberador General, mientras el régimen de interinidad subsista. El señor Gil Robles en nombre de la Ceda, ha hecho también apuntamientos de un criterio que no es precisamente el del Ministro de la Gobernación y que representa una mayor facultad para el Gobierno Central, mientras que no estén perfectamente definidos la misión y los derechos que corresponden a la Generalidad. Parece, que en plazo breve se van a salvar estas dificultades y se van a conciliar los puntos de vista que hoy parecen discrepantes para que subsistiendo o no la ley de Enero, se cree una regulación más permanente y sobre todo más clara a la situación de la Generalidad de Cataluña. Es por eso, por lo que decimos que sin tener perfiles de gravedad o de conflicto como en otras ocasiones, vuelve Cataluña a ocupar un primer puesto en el interés político que continuará dentro de unos días con aquél que debe derivarse en la vista causa por los sucesos de Octubre ante el Tribunal de Garantías, y en la cual aparecen encartados con el señor Companys aquellos que dirigían la política y la vida oficial de Cataluña, cuando se produjo la tremenda conmoción socialista de Octubre.

CASARES

CATEDRATICO REPUESTO

El ilustre profesor don Enrique Suñer, catedrático de la Facultad de Medicina, de Madrid, y una de las más ilustres figuras de la ciencia médica, a quien, por sentencia del Tribunal Supremo, se ha reintegrado a la Dirección de la Escuela Nacional de Puericultura, de la que había sido desposeído hace cuatro años

EXAMENES DE FIN DE CURSO

ENSEÑANZA OFICIAL

Normal de Maestros

Aprobados en el segundo curso del Grado Profesional: Señoritas Aurora González, Modesta de Muñiz de la Peña, María de las Mercedes Madruga Jiménez, Luis Domínguez Cachorro, Alfredo García Sánchez, Isaac Rodríguez Martín, Matilde Rodríguez Conde, María de la Concepción Encinas Prieto, Francisca Sánchez Galache, Francisco Díez Lugones, María Antón Escribano, Elena R. Pedraz, Juan Antonio Martín Vicente.

Tercer curso: Teresa Herrero Holgado, Manuela Mulas González, María Iluminada Felipe Cueto, Luciano Jimeno Herrero, Demetrio Iglesias Vacas,, Tomás González Fernández, Felicísimo Fonseca Santos, Juana Riesco Pedraz, Higinia Labrador Martín.

En estos exámenes de grupos profesionales no hay más calificación que la numeración correlativa. De manera, que según esta los número correspondientes por el orden señalado.

PREMIO EXTRAORDINARIO

La señorita María Rita O'Farril, notable soprano lírica, que en los recientes concursos musicales organizados por Unión Radio obtuvo, por unanimidad, el premio extraordinario de canto, después de haber logrado otro premio en la actuación eliminatoria de dichos concursos

DATOS BIOGRAFICOS Y LABOR EPISCOPAL

DEL DOCTOR DON ENRIQUE PLA Y DENIEL

El excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Enrique Plá y Deniel, nació en Barcelona el 19 de Diciembre de 1876. Hizo sus estudios en el Instituto provincial, en el Seminario de Barcelona y en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Presbítero en Roma, 15 Julio 1900. Preconizado Obispo de Avila, 4 Diciembre 1918. Consagrado en la Catedral de Barcelona, 8 Junio 1919. Tomó posesión por poderes el 21 del mismo mes. Hizo su entrada en la diócesis el 15 Julio siguiente. Es sucesor del ilustrísimo doctor Beltrán.

Grados Académicos: Bachiller en Artes (Barcelona) y Doctor en Sagrada Teología, en Derecho Canónico y Filosofía (Roma).

Cargos desempeñados anteriormente: Profesor en el Seminario de Barcelona, de Oratoria y Patrología (1902-1903) y de cuestiones difíciles de Filosofía (1903-1912). Canónigo por oposición, de aquella Catedral (1912-1918), Director de "Acción Popular" y Visitador de escuelas de aquella ciudad.

Obras publicadas: Influencia de la devoción a María en la prosperidad de Barcelona (1896), Crítica de la Escuela Histórica, según las doctrinas de Santo Tomás, sobre la mutabilidad de las leyes (1900), "Per l honor del Poble Catalá" (Parafrasis del Canto de Verdaguer, ¡Guerra a la blasfemia!) (1903), De Genesi et divisione scientiarum juxta Herbertum Spencer et inta Philosophiam Scholasticam (1904), La obra de Balmes en la Historia de la Filosofía de la Historia (1907), Balmes y el sacerdocio (1910), El Rdmo. Padre Francisco Javier Wernz, XXV Preposito General de la Compañía de Jesús (1914).

Ha escrito las siguientes pastorales: "Fiat voluntas tua", pastoral de entrada en la diócesis de Avila. (Es el lema de su escudo).

"El buen pastor" (carta pastoral dirigida al clero de la diócesis), "La Virgen de Avila" (carta pastoral con motivo del II centenario de la canonización de Santa Teresa), "El sacerdocio de la educación" (carta pastoral dirigida a los maestros).

Fué muy bien recibida la circular que escribió sobre los deberes de los ciudadanos católicos cuando el general Primo de Rivera se encargó del poder, circular que reprodujo al advenir la República, y que es de perenne actualidad:

Pastoral: "El legítimo obrerismo y la herejía socialista".

Pastoral: "La Acción Católica".

Pastoral: "La realeza de Cristo y los errores del laicismo".

"El amador de la Cruz y doctor místico": Pastoral con motivo del II centenario de la Canonización de San Juan de la Cruz.

"Excelsitud de gloria que han dado a la diócesis de Avila y a la Orden Carmelitana Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz" (discurso pronunciado en el Congreso de Ascética y Mística en Madrid).

"Frutos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús". (Discurso pronunciado en la segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración).

"Despojo persecutorio de la Iglesia o separación económica". (Alegato dirigido al excelentísimo señor ministro de Justicia—era don Fernando de los Ríos—ante la supresión del presupuesto de Culto y Clero).

"La madre de los espirituales". Devoción de los nuevos Santos españoles a Santa Teresa de Jesús (carta pastoral). La última que ha escrito en Avila.

Ha escrito innumerables exhortaciones pastorales con motivos diversos. No ha admitido nunca ninguna recomendación. Ha hecho siempre justicia, al menos lo ha procurado.

Ha hecho tres concursos generales a Curatos. Dos de ellos en tiempos de la República.

Misiones generales en la diócesis tres veces. Dos veces visita pastoral en toda la diócesis.

Cedió gran parte de su Palacio Episcopal para Casa Social Católica y domicilio social de Sindicatos Católicos de Obreros y obras de Acción Católica. En Octubre de 1930 se celebró una solemne asamblea de Acción Católica. Ha bendecido casi todas las banderas de la Juventud Católica de diversos pueblos. Ha predicado todas las Cuaresmas. En Enero de este año han tenido lugar solemnísimas jornadas de Acción Católica. Su gran preocupación ha sido en estos últimos años la cuestión económica del culto y clero y su organización, habiendo dado unas prácticas y razonadas "Ordenaciones provisorias para la organización de la cuestión económica de culto y clero en la diócesis". Ha sido extraordinariamente caritativo y de gran amor a los pobres y obreros. Siendo siempre el primero en acudir a todas las suscripciones y llevando muchas veces la iniciativa para conjurar o aliviar el paro obrero. Avila le nombró hijo adoptivo con motivo de las fiestas solemnísimas por él organizadas para conmemorar el Tercer Centenario de la canonización de Santa Teresa en el año 1922, terminando estas fiestas con la entrega de la hermosísima aureola a la imagen de la Santa que se venera en Avila. (Año 1924).

Ha reformado el plan de estudios del Seminario Diocesano, realizando notables obras de mejora en el edificio. Durante su pontificado se han restaurado y reparado innumerables iglesias, habiendo construído también bastantes. Lo mismo Casas Rectorales.

No tiene tertulias, trabaja constantemente en asuntos de la diócesis. No prodiga el hacer visitas.

Durante su pontificado se ha celebrado también solemnemente el centenario de San Juan de la Cruz, hijo de Fontiveros, pueblo de la diócesis de Avila.

Ha propulsado en gran manera la fundación de Sindicatos Católicos de Obreros y de Juventudes Católicas. Ha creado una Escuela gratuita para niños de obreros en la Casa Social Católica. Ha contribuído en gran manera a la fun-

SUCESOS LOCALES

UNO QUE SE VA SIN PAGAR

José López García, se presentó ayer en la Comisaría de Policía, dando cuenta de que un individuo llamado Francisco Bonilla Martín, el cual había estado hospedado en su casa, durante algunos días, había desaparecido, sin abonarle 62 pesetas, importe del hospedaje.

Las diligencias, por estafa fueron remitidas al Juzgado de Instrucción.

OTRO "VIVALES"

También María Hernández Estévez, denunció a Eustaquio Simón Marín, vecino de Tejares, porque según la denunciante, después de haberlo tenido "alojado" en su casa, se marchó, llevándose 25 pesetas y algunos documentos.

EL "CUENTO" DE LA GITANA

Lo del "cuento" es un decir, ya que la protagonista, una gitana, conocida por la muda y que en realidad es bastante tarda de palabra, aprovecha su defecto para que al hacerse larga la conversación con el primer "compañero" que se le presenta, tenga tiempo de registrar los bolsillos y "levantar" lo que buenamente puede.

Ayer fué José López da Silva, al que "la muda" sustrajo 3,60 pesetas de un bolsillo del traje.

MALOS TRATOS

Al Juzgado municipal se da cuenta de malos tratos de palabra a Angela Borbujo por María del Pilar Sánchez.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Josefa Hernández Sánchez y Gerardo Araujo Sánchez.

Defunciones: Margarita Gabilondo Echevarría, de sesenta y un años.

Matrimonios, ninguno.

Información municipal

DIA 21 DE MAYO

Ingresos

	Pesetas.
Recaudador señor Velasco	1.700,00
Idem señor Santalla	2.400,00
Idem señor Zapata	1.500,00
Idem señor Cuadrado	1.000,00
Estaciones sanitarias	3.973,35
Matadero	401,09
Mercado	762,30
Total	11.736,74

Servicios del Matadero

Ganado sacrificado:
Reses, 19.
Corderos, 160.
Terneras, 14.
Cerdos, 4.

DIA 22 DE MAYO

Ingresos

	Pesetas.
Estaciones sanitarias	3.058,40
Matadero	567,30
Mercado	635,80
Total	4.261,50

Casa de Socorro

Servicios de urgencia prestados dentro de ella, siete. Médicos, señores Juárez, Bondía, Carrasco y Becerro.

Idem idem a domicilio, seis. Médicos señores Juárez, Anciones y Becerro.

Servicios del Matadero

Ganado sacrificado:
Reses, 13.
Corderos, 114.
Terneras, 3.
Cerdos, 2.

Política local

IZQUIERDA REPUBLICANA

Nota

Mañana, viernes, día 24, a las seis de la mañana, saldrá la expedición organizada por el partido de Izquierda Republicana, que concurrirá al expectante acto público del día 26 en Valencia, en el que hablará don Manuel Azaña. La expedición saldrá del domicilio social de Izquierda Republicana, Plaza del Mercado, 12 y 13.

Teniendo en cuenta la distancia que separa a Salamanca de Valencia, para evitar retrasos, se ruega a los expedicionarios que acudan puntualmente al lugar indicado.

Hermandad de San Cosme y San Damián

A todos los médicos y farmacéuticos de la capital que simpaticen con la idea de organizar esta Hermandad de la Clase, se les convoca a una reunión que tendrá lugar el viernes, día 24 del actual, y hora de las seis de la tarde, en el salón de actos del Centro Farmacéutico Salmantino (Plaza de los Bandos), encareciendo la asistencia o a falta excusable de ésta, la adhesión por escrito al acto.—La Comisión.

Saltos del Duero

La Sociedad Hispano Portuguesa de Transportes Eléctricos, Saltos del Duero S. A., nos ha remitido la Memoria correspondiente: al ejercicio de 1934, que fué sometida a la Junta general a de accionistas, en la reunión celebrada el 30 de abril del corriente año.

El fundamento de la memoria, se halla en las obras del Salto del Esla, primer objetivo de esta empresa y que virtualmente se consideran terminadas y en disposición de entrar en período de franca explotación, durante el ejercicio actual.

La Memoria comprende varios capítulos, tales como los dedicados a las repetidas obras del Esla, a las líneas de trasportes y subestaciones, mercados, personal y renovación del Consejo.

En la Memoria se detallan los planes de organización de mercados, informando de la inteligencia a que se ha llegado con diversas sociedades hidroeléctricas y electras, con las que se han firmado las bases para un convenio que reserva a Saltos del Duero el papel dominante de productor en el Norte y Centro de España, con zonas propias de distribución y zonas compartidas con referidas sociedades.

A la Memoria acompaña un estado de la situación económica y varias vistas fotográficas de la presa y del aliviadero del Salto del Esla y de la subestación de Alonsótegui. Bilbao.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Federico Ayala, 143.464,08 pesetas; don Marcelino Alcolea, 808,56; don José Huarte, 4.600,60; don Federico Gómez, 219,87; don Román de Frías, 2.690,50; don Severiano Pedraza, 35; don Zacarías Recio, 4.850, y don Gregorio García, 292.

A los poseedores de trigo asociados a nuestros Sindicatos

NOTA OFICIOSA

Una vez más hemos de llamar la atención de los asociados a nuestros Sindicatos que poseen trigo, con el fin de que, si no lo han hecho ya, se apresuren a que por medio de sus directivas se remita a las Juntas Comarcales el total de quintales métricos y clases de trigo que poseen, prescindiendo de hacerlo como particulares y retirando las ofertas que pudieran haber hecho como particulares.

Se debe de recomendar a los poseedores de trigo que no pertenezcan a asociaciones o sindicatos que, si no lo han hecho, se apresuren a remitir su relación a las Juntas Comarcales a que pertenezcan.

Téngase muy en cuenta al hacer estar ofertas que no se olvide nada, pero que tampoco se suplique nada; es preciso que en breves días conozcamos las existencias prontas a la venta verdad en esta provincia de Salamanca, y para ello, es preciso que todos cooperemos; los tenedores de trigo dando a las Juntas las existencias verdad, y las Juntas fijando los totales y clases de las ofertas hechas a ellas. De esta forma, si la solución llega, como se desea y espera, quien se encargue de retirar el sobrante, tendrá suficientes elementos de juicio para poder obrar sin perjuicio para nadie y que solo los que tergiversen o oculten la verdad serán los culpables. Nuestro presidente, que se encuentra en Madrid, señor Bermúdez de Castro, nos encarga advirtamos bien a todos lo importante de esto y el cuidado que debe ponerse en este cometido..—El Consejo directivo de la Federación Católico Agraria.

LA MODA FEMENINA

Traje de verano ejecutado en género estampado

✝

EL JOVEN

José Cruz González

falleció en Salamanca el día 20 de Mayo de 1935

a los diecinueve años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos hermanos: Antonia (religiosa), Eusebia, Angelita Paz (maestra nacional), Carlinas, Antonio y Gabriel (maestro nacional); tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

✝

CUARTO ANIVERSARIO

de la señora

Doña Angela Iñigo Marcos

(VIUDA DE MALDONADO)

que falleció en Salamanca, el día 24 de Mayo de 1931

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Iñigo y doña Milagros Maldonado Iñigo; hijos políticos: doña Carmen Charro y don Francisco Ruiz; hermana política, doña Filomena Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Se celebrarán misas en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y en las de los pueblos de Santa Marta y Dehesa de Iñigo, el día 24 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

Doña Maria Francisca Beluche Marcos

que falleció en La Vellés, el día 24 de Mayo de 1934

a los sesenta y un años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel Santos Conde (del Comercio); hijos: doña Francisca, don José, doña Josefa, don Juan y doña Blanca; hijo político, don Ezequiel Almaraz; nieto, José Perfecto; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al Funeral Cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrará mañana, día 24 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de La Vellés, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Universidad de Salamanca 2017

dación de otra Escuela de los Padres de Familia.

Ha tomado parte activa en la creación de una Cocina Económica para pobres y obreros de la Acción Católica.

Ultimamente se ha celebrado con una concurrencia enorme la procesión para ganar el Jubileo.

En Avila se ha notado visiblemente la labor inmensa que ha desarrollado en los dieciséis años de Pontificado. En la capital hay un gran movimiento religioso, social y de Acción Católica, gracias al celo infatigable del Prelado.

Por su iniciativa, se celebra con gran esplendor en Avila la fiesta de Cristo Rey, en la que toma parte, se puede decir, toda la ciudad.

Son notables varias exhortaciones con motivo de las visitas a Limina, reflejando su gran devoción y amor al Sumo Pontificado.

En el mes de Agosto de 1934 coronó la imagen de la santísima Virgen de Sonsoles, a la que tienen gran devoción los abulenses y pueblos comarcanos de Avila. Al acto asistieron muchos miles de fieles, que aclamaron al prelado.

En su Pontificado se han fundado muchas becas en el Seminario Diocesano, y ha tenido especialísimo interés en la obra "Fomento de Vocaciones Eclesiásticas". Ha llevado personalmente los expedientes de reparación de cuatrocientas iglesias. Se han hecho también muchas fundaciones piadosas.

Hasta el momento de ser nombrado obispo de Salamanca alentó con cariño la idea de edificar un digno monumento en Avila a Santa Teresa, en sustitución del actual que es modesto, habiendo sido el que inició la suscripción una vez tomado el acuerdo por el Ayuntamiento.

Por noticias autorizadas que tenemos, irán al límite de la provincia las autoridades siguientes:

Excelentísimo señor Gobernador civil, excelentísimo señor general, comandante militar de esta Plaza: excelentísima Diputación provincial y excelentísimos señores presidente y fiscal de la Audiencia.

CINE EN EL LICEO

Con un lleno como en las grandes solemnidades—la noche no hacía para andar chapoteando por las calles sino para estar bajo techado y bien abrigadito—se reprisó anoche, en sustitución de la anunciada, la película "Abrázame", una deliciosa comedia francesa, en la que Georges Milton renueva sus triunfos como caricato de la pantalla.

En esta semana se anuncian en los diferentes coliseos del consorcio teatral, varias películas de renombre ,entre ellas "La traviesa molinera", una de las mejores producciones españolas cinematográficas.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su sola enunciación, y que irán apareciendo en nuestras columnas:

Miguel de Unamuno.
Manuel Abril.
Tomás Borrás.
Manuel Bueno.
Francisco de Cossio.
Fabián Vidal.
W. Fernádez Florez.
Ernesto Jiménez Caballero.
"Julio Cueto".
Pedro Massa.
Francisco Lucientes.
José Pla.
Antonio Ramos Oliveira.
Víctor de la Serna.
Alfredo Serrano.
Ramón María Tenreiro.
Luis Olariaga.
Fernando Valera.
Joaquín Romero-Marchent.
Gómez de Avellaneda.
Carlos Gamborino.
Alejandro Crespo.

EXTRAVIO.—El día 19 del actual desapareció, de Villavieja de Yeltes, un mulo capón, de cuatro años, de seis cuartas, negro claro. Se ruega den noticias a su dueño, Natalio Sevillano, de dicha villa. 2-1

SE REFORMA toda clase de sombreros de señora, desde 4,00 pesetas. Pozo Hilera, 22. 8-a-3

Salamanca en Madrid

La bellísima señorita Alicia Navarro, «Miss España 1935», visita la «Casa Charra»

Obtuvo por brillante votación el halagador título de "Miss España 1935", en el concurso celebrado recientemente en el Teatro de la Zarzuela, la bellísima y encantadora señorita Alicia Navarro Cambronero, que representando a Canarias tomó parte en tan interesante certamen, y deseosa la "Casa Charra" de presentarla a los salmantinos residentes en Madrid, invitó cortésmente a Alicia Navarro a visitar sus salones, aceptando amablemente la invitación, a pesar de la premura del tiempo, pues el domingo regresaba a Canarias para tomarse un bien merecido descanso, antes de emprender su viaje a París, para la elección de "Miss Europa".

Y con tan fausto motivo, la "Casa Charra", con ese espíritu organizador que la hace caminar de triunfo en triunfo, preparó en dos días un selectísimo programa, para ofrecer a "Miss España 1935" una velada selectísima, en su honor, y testimoniarla el agradecimiento de los charros-madrileños por la distinción de que les hacía objeto.

A las siete de la tarde hizo su aparición la gentil señorita Alicia Navarro en el coquetón escenario, elegantemente adornado, acompañada de un grupo de bellísimas señoritas salmantinas y de una comisión de la Junta directiva, prorrumpiendo el público numerosísimo que llenaba el salón, en entusiastas ovaciones y aclamaciones, que duraron largo rato.

Hecho el silencio, el secretario general de la "Casa Charra", don Manuel Revmundo, en brevísimas palabras, hizo la presentación oficial de "Miss España 1935" y agradeció el honor que a la Casa había dispensado al dignarse visitarla, y como era una fiesta a la belleza española, representada brillantemente por Alicia Navarro, nada mejor que la dedicara sus floridos madrigales, nuestro poeta Lope Hernández, quien leyó la siguiente poesía:

A la señorita Alicia Navarro, "Miss España 1935"

Tan perfecta es la armonía
de tu celeste figura
que hoy no es la poesía la mía,
porque aquí no hay más poesía
que tu divina hermosura.
Sugestiva por sencilla,
cual maravilla de ensueño
y ensueño de maravilla,
tu belleza es sol que brilla
como el de tu cielo isleño.
De esas Islas ideales
de Canarias llegó Alicia,
rosa que, de los rosales
de bellezas regionales,
se ha elegido con justicia.
Y es tu belleza tan fina,
que escritos en ella están,
viviendo en unión divina,
un madrigal de Cetina
y una estrofa de Galán...
Tu rostro es poema de flores;
tu sonrisa, amor de amores,
y hay en tus pupilas bellas
tan divinos resplandores...
que se hizo la luz con ellas...
Para honrarlo, señorita,
te recibe este hogar charro,
que te admira y felicita
y con entusiasmo grita
un ¡viva Alicia Navarro!...

El aplauso cerrado que estalló al terminar de leer Lope Hernández esas maravillosas estrofas, se unió con el que se tributó a "Miss España 1935" al adelantarse al proscenio y decir que verdaderamente emocionada por la cariñosa acogida de que le había hecho objeto la colonia salmantina en Madrid, se limitaba a dar gracias a todos, y un viva, de todo corazón, a la hospitalaria "Casa Charra".

La notabilísima agrupación musical, compuesta por más de 30 artistas, titulada "La Parranda", interpretó magistralmente "La Mesonera de Tordesillas" (pavana), de M. Torroba, y una selección de "Katiuska", de Sorozábal, viéndose obligados a repetir esta última obra.

Después salió al escenario la bellísima y excelente artista canaria, señorita Micaela de Francisco, que por su elegancia, distinción y extraordinaria belleza, cautivó al público desde el primer momento. Hizo gala de su bien timbrada voz y de sus excepcionales condiciones de cantante, interpretando "Estrellita", de Castro, y "Canción canaria", de Moreno Torroba; y para corresponder al entusiasmo del público, desbordado en ovaciones ruidosas, se vió obligada a interpretar unas sentidas "folias", dichas de manera prodigiosa por la señorita de Francisco, que obtuvo en su actuación de la "Casa Charra" un éxito tan resonante como merecido. Fué acompañada al piano, muy bien, por cierto, por la distinguida señorita Angelita Toledo.

Lope Hernández, imprescindible ya en cuantas veladas se celebran, por pedirlo así unánimemente los socios, con su benevolencia característica, accedió a las reiteradas peticiones que se le hicieron, recitando de esa manera genial peculiar suya, "La Montaraza", de Gabriel Galán; "Monólogo", de López Silva; "Anoche cuando dormía", de M. Machado; "Rima", de Bécquer; "El embargo", de Gabriel Galán, y "Mujer española", original de Lope Hernández, con la que puso fin a su interesantísimo recital de poesías.

El gran bajo cantante, don Arturo Vivó, también acompañado al piano por la señorita Angelita Toledo, venció muy lucidamente las dificultades de la obra "Simón Bocanegra", de Verdi, escuchando numerosos aplausos.

La rondalla "La Parranda" volvió a actuar con el mismo brillantísimo éxito, ejecutando una selección de "La Verbena de la Paloma", de Bretón, que fué calurosamente aplaudida, así como el "Minueto", del Septimino de Beethoven; el intermedio del "Baile de Luis Alonso", de Jiménez; "Pan y Toros", de Jiménez, y el "Sitio de Zaragoza", verdadera creación de esta excelente agrupación musical.

La "Casa Charra" obsequió a "Miss España 1935" con un artístico álbum de fotografías de Salamanca, con expresiva dedicatoria, y un delicado ramo de flores, atención que tuvo también con las señoritas Micaela de Francisco y Angeles Toledo, dignándose firmar en el "Album de honor" de la "Casa Charra".

Tan agradable fiesta terminó a las nueve y media de la noche, mereciendo sus organizadores las múltiples felicitaciones que recibieron.

Una vez más se ha puesto de relieve la labor de la "Casa Charra" consiguiendo, como excepción, que "Miss España 1935" visitara nuestro Centro regional, acrecentando el prestigio de que merecidamente goza entre sus similares de Madrid.

R.

ORION

Del ambiente social

LOS "PICCOLI„ DE PODRECCA

El teatro de muñecos—los "Piccoli"—que se exhiben en el Victoria de Madrid han tenido un éxito del que no estará quejoso el organizador de este espectáculo, y que hace de Maese Pedro con sus colaboradores en la tramoya, el señor Podrecca.

El retablo es aquí más complicado del que manejaba el histrión de que nos habló Cervantes. La escena es más complicada. Los muñecos van bien vestidos y en perfecta indumentaria con lo que representan, y el decorado es tan elegante como lo piden las modernas exigencias de un buen "attrezzo" o instrumento de la emoción artística.

Los personajes de la acción ejecutan todos los movimientos que harían de ser de carne y hueso; desde las actitudes acrobáticas de los equilibristas hasta los gestos de los "dramati personæ"—actores de ópera o de sainete—y los del pianista más postinero, o de más "pose", como suele decirse.

Y allí he ido a ver a los "Piccoli", llevando de la mano a los míos, quiero decir a mis pequeños nietos. Estos han estado contentos de la función y han salido del teatro dispuestos a brincar mañana sobre los muebles de casa como los titirineres que han visto y cortar con las pastas de mis libros la silueta de los personajes del cinema, iluminados como mejor puedan. Pero yo he salido algo preocupado y entristecido. ¡Cielo santo!—he musitado entre dientes—¡si estaremos todos los espectadores de estos y de los otros "Piccoli", y todos los que no los han visto, movidos también por unos hilitos invisibles,—como para mis ojos miopes lo han sido los que zarandeaban a estas figurillas!

Y he dejado de reirme. Ha emergido en mi memoria la sabida locución de Bossuet: "el hombre se agita, Dios lo mueve." Y por igual senda mi pensamiento ha evocado a los deterministas negadores del libre albedrío, para quienes nuestros movimientos como nuestras ideas son el inmediato producto de causas inconscientes que condicionan la voluntad, y esta será cual la bisectriz del ángulo que corta por medio dos direcciones o dos contradictorios impulsos!

Mis nietos me han tirado del brazo al salir del teatro señalándome un taxi, pero yo les he dicho que deseaba volver andando a casa. A su vez han replicado que eso era muy cansado y ordinario. Y decidimos irnos a casa en tranvía: la bisectriz como si dijéramos de las dos opiniones.

¿Volveremos a ver a los "Piccoli", abuelo?, me han preguntado después mis nietos. Yo no, yo no hijitos. Con lo de hoy es bastante!

¡Pues no he visto yo pocos en mi vida. Y los que observo aún!

HIPOLITO R. PINILLA

Desde Barco de Avila

Roba dos vacas en la dehesa de "Boyal" y las presenta al mercado, donde es detenido

Un gran servicio, digno de lógicas alabanzas, ha prestado la Guardia civil de este puesto, accidentalmente mandada por el competente guardia don Santos García Izquierdo.

Días pasados, y a las cinco de la mañana, se presentaron en el mercado dos cabezas vacunas conducidas por un sujeto como de veinticuatro años de edad. Dichas reses tenían aspecto de haber sido sometidas a una dura marcha, por lo que el guardia García Izquierdo adquirió fundadas sospechas de que hubieran sido robadas.

Sobre esta creencia, montó el servicio con fuerzas a sus órdenes, y después de las naturales investigaciones y procedimientos consiguió detener a Andrés Aparicio Morata, de veinticuatro años, residente en Los Santos (Salamanca), quien se confesó autor del robo de las dos vacas, que eran propiedad de don Magín Navarro y un tal Eugenio.

El robo lo llevó a efecto la noche anterior y en la dehesa denominada "Boyal", de aquel término.

El servicio fué llevado a la práctica por los guardias de este puesto, don Santos García Izquierdo, don Nemesio Buenadicha Barroso, don Pedro Vaquero de la Fuente y don Fortunato Alonso Gómez, a los que enviamos nuestra felicitación.

RESFLO

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12. - Teléfono 2189

EXTRAVIO.—Una mula, pelo ratón, seis años, cuatro dedos alzada sobre cuerda, con ovanillo en costillar izquierdo, próximo al lomo, con collera, cebadera y cabezada; faltó de casa Benjamín Hernández, el jueves, 16. Se gratificará al que dé noticias de su paradero a su dueña, Telesfora Díaz Hernández, en Flores de Avila, o en Peñaranda, a Benjamín. 3-3

SE TRASPASA, Comercio Coloniales, bien surtido, con facilidades de pago, en la Avenida de Federico Anaya (Barrio Garrido). Informará, Antonio Escalante, calle Anaya, 27 (Barrio Garrido), teléfono 1101. 8-5

SE VENDE, en el sitio más sano y mejor situado de esta provincia, a 17 kilómetros de Salamanca, y carretera de Béjar, a 1.100 metros de altura, una casa, amplia, para recreo y labranza, con aguas abundantes y excelentes, y 27 hectáreas de tierra buena y 10 hectáreas de pastos mayores, todo en coto redondo, con 800 encinas; los pastos están divididos en tres cercados, con aguas en dos de ellos, dándose facilidades para el pago. Para tratar, con su dueño, Avelino González, en Martinamor (Cuatro Calzadas). 5-3

Deportes en Ledesma

Difícil victoria del Athletic Club Ledesmino, sobre el "Aguila Roja", de Salamanca

En el Campo de los Cardos, se jugó un partido amistoso de football, entre los equipos dichos, venciendo los locales, por dos tantos a uno; el goal salmantino fué marcado en el primer tiempo y los dos de los locales, quince minutos antes de terminar el encuentro.

El partido ha sido nivelado y a las órdenes de Lombardía, los equipos alinearon de la siguiente forma:

Por el Athletic,
López
Prieto, Bartolomé
Pin, Gil, Bernal
Mayorga, Eugenio, Chaves, Trilla, Rafa

Por el Aguila,
Barrado
Paco, Marcos
Forras, Guerra, Manolo
Antonio, Mansilla, Maillo, Moronta, Montero

No pudo ofrecer el Athletis su cuadro completo, por la ausencia de Campo, hermanos Chaves y Cueva, pero aún así, supo ofrecer a los contrarios una buena pelea jugando con mucha codicia, que fué lo que los llevó al triunfo.

El partido

A los cuatro minutos de iniciado el encuentro, López paró con apuros un magnífico tiro de Mansilla.

El "Aguila Roja", sigue presionando intensamente y ante el asombro del público, absorvió a los athléticos marcando un tanto por mediación de Mansilla, que demostró su excelente clase de jugador, por su dominio, colocación y admirable toque de balón.

Y con este resultado termina el primer tiempo, en el que ambos bandos se distinguieron con sus buenas jugadas y con entusiasmo indescribible.

No obstante en el segundo tiempo, el Athletic embotelló al Aguila, quien se defendió bien. A pesar de ello, se produjo el empate en un magnífico pase de Gil a Eugenio y éste adelantado al interior izquierda Trilla, quien, en un magnífico "chut" a media altura, marca el primer tanto para su equipo y por lo tanto el del empate.

Reaccionan los locales animados por su público y por el empate adquirido y dominando de tal forma, que los "defensores del ave de rápiña" no pueden evitar el embotellamiento y que poco antes de terminar el encuentro se lige una preciosa jugada en un buen pase de Gil a Bartolomé y éste adelantado pase a Trilla que está bién cilicado, el cual pasa por alto a Mayorga, que desmarcado completamente y a portero batido, cuela el tanto de la victoria. La emoción fué al final extraordinaria, pues nadie esperaba este resultado debido a la gran clase de juego de los forasteros y el tener que alinearse en el segundo tiempo tan solo diez jugadores, por haberse retirado el delantero centro Chaves, molestado con un compañero de equipo.

Arbitró muy bien Lombardia, aunque dejó de pitar un penalty clarísimo del jugador Marcos.

El próximo domingo se jugará otro partido amistoso, entre "Los Elementos" de Salamanca y el local, creyéndose conveniente el cambio de algunos de los jugadores locales en la alienación que se forme.

MECERY

Ledesma, 20-V-935.

SE ARRIENDAN, en Chamberí, locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas, etcétera. Para tratar, con Manuel Madruga Obispo Jarrín, número 2, principal. 8-a-7

EXTRAVIO de un novillo eral, en la feria de Lumbrales, negro, marcado en la cadera izquierda. Su dueño, Vicente Araújo, en Vilvestre, gratificará. 4-4

DE BEJAR

Comunión

Esta mañana, en la iglesia del Castañar, ha recibido la comunión, por primera vez, el niño Pepito Toribio Gómez-Campos, hijo de nuestros queridos amigos don Bernardo—profesor del Instituto—y doña Guadalupe, que con tan fausto motivo se han visto acompañadísimos.

La propia emoción de actos de esta naturaleza, hubo de alcanzar en el día de hoy fuerte intensidad: La misa, comunión y plática, estuvieron a cargo del religioso franciscano R. P. Ramón Toribio, hijo igualmente de don Bernardo, llegado para este objeto del convento de Pastrana.

El R. P. Toribio pronunció una plática en extremo emocionante, pues a su elevada misión sacerdotal hubo de unir los vínculos del cariño para su hermanito y para sus padres y el recuerdo de la fecha, aniversario de acontecimientos familiares, tristes o felices.

Los señores de Toribio, con su exquisita amabilidad, obsequiaron más tarde en su domicilio a los numerosos amigos que les han acompañado en tan memorable fecha.

Reciban también nuestra cariñosa felicitación y el buen deseo de muchos años de vida para seguir encauzando por ella a quien con tan buenos auspicios la comienza.

Reunión de médicos

Días pasados, y en el local de la Cámara de Comercio, se reunieron los médicos del partido, presididos por don Manuel Neila, médico de Ledrada. Asistieron los señores siguientes: don Alberto Manchón, de Cantagallo; don Alfonso T. Serma, de Puerto de Béjar; don Antonio Alonso Marcos, de Santibáñez de Béjar; don Antonio Arteaga, don Eugenio Azpeitia, don Francisco Brusi y don Joaquín Novoa, de Béjar; don José Luis Santos, de Lagunilla; don José Martín Siscio, de Peromingo; don José San Sinforiano, de Valdefuentes; don Ramón Martín Fuentes, de Cespedosa de Tormes, y don Tomás Martín Sánchez, de Sanchotello.

Trataron asuntos importantes profesionales, relacionados con su reorganización.

Después se celebró un almuerzo en el Hotel Comercio en la mayor camaradería.

A. GARCIA

21-5-35.

ESPIGADERO. — Se arrienda el de Alba de Tormes. Para tratar, dirigirse al presidente del Gremio de Labradores, Manuel Camino. 8-6

BIDONES. — Se venden bidones de zinc de doscientos litros de cabida. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.

SE ARRIENDAN cerdos para el espigadero, de las hojas de Tamames. Para entenderse, con la Junta de Administración, en Tamames. 8-6

PISO AMPLIO para oficinas, se necesita, con doce habitaciones, alguna en planta baja. Ofertas, Azafranal, 5, Jefatura de Industria. 3-3

SASTRERIA TRILLA. — Urgen oficialas.

CON SERVICIO DE MACHOS y en buenas condiciones se venden 57 cabras de dos a cuatro años, dando leche unas y otras abocadas a parir. Para tratar, en Valdelosa, con Agapito Rentero. 5-3

SE VENDE un local para edificar de 150 a 160 metros cuadrados en los corrales de Monroy, número 15. Informarán, Doctor Riesco, número 72, panadería, de once a trece.

AUTOMOVIL Chevrolet, 4 cilindros, del último modelo, en estado nuevo, se vende, precio interesante. Mauricio Lorenzo, Estación de engrase, Puerta de Zamora, 4, Salamanca. 3-2

PARA LA VENTA llegará a esta plaza, el día 25 de Mayo, un vagón de novillas paridas y próximas a parir, chotos y chotas añojos. Para verlas y tratar, con su dueño, Maximino de la Sota, Camino del Cementerio, número 6. 3-2

SE TRASPASA el merendero, comestibles "La Bombilla". Informes, en el mismo. 3-a-2

PASTOS para vacas. Se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, y pastos para 400 ovejas. Para tratar, Paseo de Canalejas, 112, José Rodríguez. -2-

---

ESPIGADERO. — Se arriendan 110 cerdos para andar con los de los renteros, sin ovejas. Para tratar, con el presidente, en Cojos de Robliza. 3-a-3

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y en las Droguerías de don Justo Bajo, Villalobos y Ramírez, en Salamanca. Farmacia Bartolomé, en Ledesma. Farmacia Escudero, en Alba de Tormes. 25-a-25

MAQUINARIA PARA MOLINERIA.—Limpiar; Cedazos, Deschinadoras; Elevadores; Aspiradores, etcétera. Instalaciones y reformas; consulte precios a la **CASA ANEGON** y encontrará sus mayores beneficios. Calle del Conde don Ramón, número 8 (Barrio de Garrido), Salamanca. -a- h. 20 Jn.

AVISO IMPORTANTE. — CASA MIÑAMBRES. Dirigida y administrada desde su fundación, por su competente dueño, **GERARDO MIÑAMBRES,** pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que para servirse de esta Importante Casa, exijan comprar y reparar todo, en el Unico domicilio de la calle de Zamora, número 50, donde están, taller, exposición, oficinas y ventas. No lo olvide, sólo en Zamora, 50, Salamanca. Teléfono 1060.

SE VENDE O SE ARRIENDA

LA FABRICA DE HARINAS Y ELECTRICIDAD DE

ABUSEJO

En caso de venta, se pueden conceder facilidades de pago y su precio será menor a la tercera parte que hoy costaría montarla.

Pueblo con 280 vecinos; Situado en la carretera de Fuente San Esteban a Sequeros, a 7 kilómetros de Tamames y 13 de Fuente San Esteban.

Consta de Tendido Eléctrico, Alumbrado público, Abonados a luz; Caseta de transformación Eléctrica para la de Alta tensión, del Río de Francia.

Molino Hispania núm. 7, de José Pané, capacidad de 5.000 kilos, las 24 horas.

Molino triturador de piensos PERPLES.

Panadería con dos hornos, uno mecánico, revolvedora y torno, marca Perfecto.

Electromotor de 22 HP.

Motor de Gas pobre, marca CROSLEY 18 HP.

Motor de Aceite pesado, marca OTTO 20 HP.

Dínamo SIEMENS.

Casa vivienda, almacenes, cuadras, corrales, un prado, un solar huerta, dos pozos.

Si se vende o se arrienda, es por no poderla explotar y todo ello está reparado recientemente y puesto en marcha.

Para tratos, dirigirse a **José Sánchez y Sánchez. - TAMAMES**

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... " 1.250.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,50 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) *Libretas ordinarias de ahorro* de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 5 " 100 "

b) *Imposiciones:* Imposiciones a plazo de tres meses ..... 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 3,50 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Universidad de Salamanca 2017

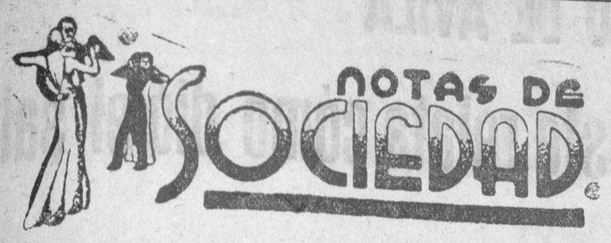

PARA ELLAS

Variedades

Los tejidos de verano son variadísimos: lisos en todos los colores. Los lunares siguen haciendo furor, y como novedad encontramos tejidos con fondo blanco y lunares azules, y otros de fondo azul en el mismo tono y lunares blancos; lo mismo en verde, rojo, amarillo, etc. Estos tejidos se combinan y con ellos se consiguen modelos muy acertados.

En cretonas y otros tejidos de algodón, se han fabricado telas para trajes de campo y de playa, con dibujos lindos y alegre colorido. Estos tejidos, son indispensables en el guardarropa de una joven elegante.

En los conjuntos para el día, las faldas se muestran un poco más cortas que en la anterior temporada, algunas se acampanan consecuentes con las líneas de las espaldas de los trois-quarts, en que el cuello, si aparece, va interpretado con muy lisas o pespunteadas, tal vez para compensarnos de la profusión de complicadas esclavinas que suplen o adornan ese abrigo indispensable de estos atavíos en que supone nota clara, viva y primorosa la blusa o el chalequito en seda mate o encajes. Mademoiselle Chanel presenta en su admirable colección, un modelo en que las mangas de la chaqueta están hábilmente dispuestas al efecto de lucir aquellas de su blusa complementaria en seda escocesa.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Bernardo Olivera.

—Para la misma población, doña Celia G. de Esperabé y la señora del gobernador civil, señor Friera.

—Han llegado:

De Madrid, don Argimiro Pérez Tabernero y señora.

MEDICO A MADRID

En oposiciones recientemente celebradas, ha sido propuesto por unanimidad del Tribunal calificador para una de las dos vacantes de médicos en el Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos de Madrid, el doctor en Medicina y querido amigo nuestro, don José María Esperabé y González.

Reciba nuestra cordial felicitación por tan merecido triunfo.

UNA BODA

El pasado domingo y en el vecino pueblo de Fresno el Viejo, se efectuó el enlace de la simpática y bella señorita Victorina Rodríguez Antón, con el laborioso joven encargado de los grandes talleres de don Manuel García, Pablo Alvarez González.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de dicho pueblo, siendo apadrinados por don Emilio Alvarez y la encantadora señorita Dolores Rodríguez.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente, terminando con un animado baile.

Entre los invitados, del sexo bello recordamos a las bellas y simpáticas señoritas Constanza, Antonia y Abdona Rodríguez, Claudia Marcos, Dolores Tavera, Juliana Blanco, Andrea Medina, Antonia Barajas y Pacita Antón.

Deseamos a los contrayentes muchas felicitades en su nuevo estado.

PRIMERAS COMUNIONES

Hoy, en Zamora, tomarán el Pan de los Angeles, los niños Valentina y Paulinín Seisdedos Gil.

Para asistir a dicho acto, han salido para Zamora su abuelo Antonio y su tía Manolita Gil de Rubio Romero.

—En la iglesia parroquial del pueblo de Almendra, tomó la primera comunión la monísima niña María Teresa, hija del médico de dicha localidad, don Pascual Benito y doña María Luisa Rodríguez.

Al acto asistieron sus tíos don Eduardo Benito, párroco de Aldeaseca de la Frontera y don Santiago Benito y doña Elisa Martín, de Salamanca.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Con motivo de celebrarse el cincuenta aniversario de Víctor Hugo, se ha inaugurado, en el Museo de la plaza de los Vosgos, de París, una exposición de "estancias" del gran poeta romántico.

En la exposición se observa detenidamente la vida de Víctor Hugo, gracias a la ilustración cronológica de sus viajes, de sus paseos y de sus objetos íntimos, que están cuidadosamente recogidos.

Numerosos documentos inéditos dan un interés particular a esta exposición, que está siendo muy visitada.

—Los Reyes de Inglaterra han hecho su segunda visita a los barrios de Londres, siendo recibidos en todas partes con grandes demostraciones de cariño y entusiasmo.

—En el viaje que los Reyes de Bélgica han hecho a Suecia para asistir a la boda de la Princesa Ingrid, con el Príncipe Federico, de Dinamarca, han utilizado el avión, elevando de esta manera el aeroplano a medio de locomoción real, como antes lo pudo ser el coche a la "Grand Doumont" y el automóvil.

—Después de su divorcio del Príncipe Mdivani, Bárbara Hutton, la heredera de los millones de la Casa Woolworth, de Nueva York, ha contraído matrimonio, sino el mismo día, al siguiente, con el conde Reventlow, con el que tenía concertada la boda desde hace tiempo. Dicho divorcio ha hecho gemir las prensas norteamericanas, pues la susodicha heredera del dueño de uno de los más grandes rascacielos neoyorkinos, es muy aficionada a la publicidad.

FALLECIMIENTOS

El pasado día 20, falleció en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el joven don José Cruz González, persona que gozaba de los mayores afectos, por sus bondades y excelentes méritos. Rindió su tributo a la muerte a las diez y nueve años de edad, truncando todas las ilusiones y dejando sumidos en el más profundo dolor a sus familiares y amigos.

El lunes tuvo lugar el entierro, que constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, sus hermanos: Sor Antonia (religiosa), doña Eusebia, doña Angelita, maestra nacional; doña Carlinas, don Antonio y don Gabriel, maestro nacional; tíos, primos y demás familia, y en especial a nuestros buenos amigos don Gabriel González, prestigioso ganadero salmantino, y don Ildefonso González, agente comercial, tíos del finado.

ANIVERSARIOS

Cuatro años se cumplen mañana de la sentida muerte de la distinguida y respetable señora doña Angela Iñigo Marcos, viuda de Maldonado y madre de nuestro buen amigo don Iñigo Maldonado Iñigo.

El tiempo transcurrido no ha sido suficiente para que haya podido olvidarse el recuerdo de las bondades y virtudes que adornaban a tan piadosa señora, que de tantos afectos y estimación la rodearon.

Nuevamente testimoniamos nuestro pésame a sus hijos: don Iñigo y doña Milagros Maldonado; hijos políticos: doña Carmen Charro y don Francisco Ruiz; hermana política, doña Filomena Rodríguez; sobrinos, primos y demás estimada familia.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en La Vellés, de la respetable señora doña María Francisca Beluche Marcos, cuya muerte causó hondo pesar entre cuantas personas la trataron, por su carácter afable y bondadoso, que le hacía acreedora al cariño y estimación de todos.

En tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestra sincera condolencia a su desconsolado esposo, don Manuel Santos Conde (del Comercio); hijos: doña Francisca, don José, doña Josefa, don Juan y doña Blanca; hijo político, don Ezequiel Almaraz; nieto, José Perfecto; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Nuestro querido amigo, el agricultor y ganadero de Ciudad Rodrigo, don Jesús Montejo, que se encontraba enfermo en esta ciudad desde hace algunos días, en casa de sus hijos, los señores de Sánchez (don Francisco), se halla bastante mejorado en su dolencia, lo que celebramos vivamente.

—Equipos novios. Casa Viñuela.

—— Julio ——
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Le ofrecemos belleza con los productos Elizabeth Arden

● Cada uno de los preparados científicos de Elizabeth Arden responde a una misión especial, estimulando una o varias funciones naturales del cutis, conservando los tejidos sanos, protegiéndolos contra el tiempo y haciendo hermosa a la persona que los usa. El tratamiento de Elizabeth Arden está basado en tres reglas sencillas:

● **LIMPIAR**, con Crema Limpiadora Venetian.
● **TONIFICAR**, con Tónico Ardena para el Cutis.
● **ALIMENTAR**, con Crema Velva o Alimento Naranja.

Este método tan fácil de seguir, suple las necesidades del cutis, y lo conserva fresco y adorable por tiempo indefinido.

ANDRÉS VELASCO BELLIDO
CASA BOYERO
PLAZA MAYOR, 1 - SALAMANCA
ELIZABETH ARDEN

Anoche, en el Ayuntamiento

La Corporación acuerda sumarse al proyectado homenaje a la Guardia civil y contribuir para la adquisición de la bandera

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Viñuela. Asisten los concejales señores González Inestal, Herrera, Tavera, Pérez Moneo, Martín Alfaraz, Francia, Delgado, García Romo, Cuesta, Andrés, Buxaderas, Vázquez de Parga y Domínguez.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Marcelo de Onís, para construir una casa en el Camino de la Cruz de Antón.

A don Gonzalo González Zazo, para construir una casa en la calle de Bolivia y Garrido y Bermejo.

A don Leopoldo Coello, para construir tres casas en la calle de Chile (Rollo).

A don Isidro Bernal, para construir una casa en la calle primera izquierda del Camino Viejo de Villamayor.

A don Modesto Mulas, para construir una casa en la calle del Pozo Amarillo, número 14.

A don Agapito García Juanes, para arreglar la armadura interior de la finca número 10 de la calle de la Argentina, Barrio de las Delicias.

A doña Luisa Bermúdez de Castro, para construir un muro de cerramiento.

A don Juan Francisco Pascual, para reformar un hueco en su finca de la Plaza Chica y calle Larga.

A don Fermín Bellido para convertir un hueco de ventana, en puerta, en la fachada de la casa número 4 de la Cuesta del Carmen.

A don Tomás Pérez, para arreglar la cubierta de finca número 6 de la calle de Pérez Pujol.

A don Eulogio González, para ejecutar una reforma interior en su finca número 10 y 12 de la Ronda de Labradores.

A don Isidro Guijo, para construir un cobertizo para ganado en el Camino de Aldealengua.

A don Hilario Garrote, para ampliar su finca de la carretera de Ledesma, barrio de los Pizarrales.

A doña Carmen Bailón, para construir talleres de carrocerías en la calle de Alvaro Gil.

A la superiora de Hijas de María Inmaculada, para dar un piso a su finca de la Plaza de Santa Eulalia.

Fué aprobada un acta de valorización en el expediente de expropiación de la finca números 1 y 2 de la Plaza del Puente, en la que se consigna que no se han puesto de acuerdo los peritos de las partes, siguiendo por lo tanto, el trámite legal.

Se dió cuenta de la tasación de sembrados de fincas expropiadas en los paseos laterales de la Avenida de Raimundo de Borgoña, que asciende a 325 pesetas.

Se autoriza a don Bienvenido Jiménez, para cerrar una calleja contigua a su finca y al ex noviciado de Jesuitas.

Se autoriza a don Julio Ibáñez, en representación de la Caja de Ahorros, para efectuar una acometida de aguas al Hotel Pasaje.

Se leyó una instancia de don Manuel Madruga para cercar un solar de su propiedad, en la calle de Canteros, aprobándose de conformidad.

Comisión de Policía

Se dió lectura a un dictamen de la comisión, reunida con la de Hacienda, en la instancia de don Cesáreo Díaz, en relación con la colocación de un toldo que fué instalado en la casa número 1 de la Plaza de los Bandos y por el que se acuerda desestimar la pretensión del solicitante en lo que se refiere a la nueva colocación del toldo, a la vez que se le abonen ciento cincuenta pesetas como indemnización de los perjuicios sufridos.

Se autoriza a don Isidoro Fontecha, para pintar la fachada de la casa número 4 de la Puerta de Zamora y arreglar la terraza de la enfontrada de la misma.

También se autorizó a don Angel Miranda, para colocar una vitrina en la fachada de la casa número 4 de la calle del Doctor Riesco.

Se desestima la petición de don Narciso Iglesias, para instalar un kiosco en la Puerta de Zamora.

Se aprobó la modificación del pliego de condiciones para el arrendamiento del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos.

Se aprobaron las cuentas que presenta la Electra de Salamanca por suministro de energía eléctrica durante los meses de Marzo y Abril.

Comisión de Hacienda

El negociado correspondiente presenta los padrones de exacción municipales para 1935, que serán expuestos al público para oir reclamaciones.

Se accede a la solicitud de don José Peñuelas sobre licencia para la apertura de un taller de confección automática de colchones.

Se dió cuenta de las relaciones de descubiertos que no fueron hechos efectivos en el período voluntario de cobranza, así como las que presenta el agente ejecutivo para ser anuladas, relaciones ambas que vuelven a la comisión, para aclarar algunos extremos.

Se aprobó la liquidación efectuada a don Juan de Antonio por obras ejecutadas en sus fincas de la calle de Zamora y contribuciones especiales por pavimentación.

Se aprobó la forma de pago de una gratificación a los mozos de limpieza del Matadero municipal por servicios prestados en la Plaza de Toros.

Igualmente se aprobó la forma de pago del importe de las obras a realizar en el Mercado de Abastos, y la de la factura que presenta don R. Santos, por confección de capotes y pellizas para la Guardia municipal.

Se aprobó un dictamen sobre la forma de pago de la liquidación presentada por el Banco de Bilbao de la deuda municipal de 11.132 pesetas por negociación y descuento del préstamo concedido a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra para la explotación de la finca "El Marín".

Se acuerda constituir un depósito de 2.000 pesetas en la jefatura industrial por el servicio de verificación de contadores de agua.

Otros asuntos

Se leyó una resolución del delegado de Hacienda, estimando la reclamación de don Alejandro Heras, contra la ordenanza para la exacción de los derechos y tasas por prestación del servicio de reconocimiento sanitario e inspección de pescados, así como otra, estimando también la reclamación entablada por don Federico Seisdedos, contra la nueva ordenanza sobre vigilancia de establecimientos públicos.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Asistencia Social, proponiendo se anuncie concurso para contratar el servicio de coches para los médicos de la Casa de Socorro.

Se dió lectura a una comunicación de la Comisión Gestora de la Diputación provincial reproduciendo el acuerdo de rendir un homenaje a la Guardia civil y hacerle entrega de una bandera, a la vez que participa que la comisión estará integrada, con otras autoridades, por el alcalde de la capital.

La Corporación acuerda sumarse con entusiasmo a este homenaje, y que el asunto pase a la Comisión de Hacienda para que fije la cantidad con que ha de contribuir el Ayuntamiento.

Ruegos y preguntas

El señor Andrés, como presidente de la comisión de obras, dice que en el curso de la sesión ha sido aprobada la concesión de licencia para ejecutar determinadas obras en el edificio de las Religiosas del Servicio Doméstico, en la Plaza de Santa Eulalia. Inadvertidamente se ha dejado, el que parte de las obras proyectadas no se podían ejecutar porque están fuera de la alineación oficial y por lo tanto propone que se suspenda el acuerdo o se haga la debida declaración, ya que el informe del arquitecto no está claro y terminante.

El señor Vázquez de Parga interviene para puntualizar que, a su juicio, basta con la aclaración, ya que el dictamen técnico concede autorización para realizar aquellas obras que estén dentro de la alineación oficial.

Cree el señor Tavera, que no hay motivo de discusión y que la licencia está concedida, expresamente, para lo que con arreglo a las ordenanzas puede realizarse.

Con estas aclaraciones se ratifica el acuerdo aludido.

El señor Vázquez de Parga se hace eco del rumor de que el Valle de las Batuecas va a ser adquirido por el Estado francés para la Casa de Velázquez en Madrid, y sugiere al señor García Romo, como presidente de la Comisión gestora provincial, la idea de que se evite esto, adquiriéndole, si fuera preciso, para la provincia. Sugiere también la idea de que se interese de los panaderos sustituyan en el reparto las antiguas alforjas y aguaderas por carritos de mano, y que se vaya pensando si no es el momento de confeccionar unas nuevas ordenanzas municipales.

El señor Tavera declara que el señor Nuño y él están celebrando unas reuniones con los industriales panaderos, y que en ellas se tratará del extremo aludido por el señor Vázquez de Parga.

El señor Buxaderas ruega al señor Viñuela que convoque a una reunión al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, conjuntamente con la Comisión de Policía, para tratar de la reorganización del servicio de serenos, pues urge poner fin a los desmanes que se cometen por la noche.

Se hace cargo de esta idea el señor Viñuela y promete convocar para la semana próxima. Añade que ha dado órdenes a los serenos y a la Guardia municipal, para que persigan a los que por la noche se dedican a pintar letreros subversivos en las fachadas de las casas y cometen otros desmanes parecidos, a los que impondrá, de ser habidos, fuertes sanciones.

El señor Domínguez hace ver el estado en que se encuentran, después de las obras efectuadas en la carretera, algunas casa de la Puerta del Río, estado que constituye incluso un peligro para el vecindario. Pide que la Corporación se preocupe de remediarlo.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

5.000.000
DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE
al elegir estos Polvos de Arroz

Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto "mate" y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo ésto está garantizado únicamente con los Polvos Tokalon.

El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. La "Espuma de Crema", el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple matiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios.

Este secreto lo conocen, en España, más de 2 millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero.

Unicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está usted encantada del resultado, se le devolverá íntegramente el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Madrid al día

El hermano caballo

En Madrid se ha constituído una Empresa que ha logrado de las autoridades poner a pública venta la carne de caballo. Nosotros dudamos mucho de que esa Empresa ni aun teniendo a la general penuria por aliada, logra imponer la costumbre de consumir semejante carne.

Esto de "semejante" no lo decimos demostrando desprecio por las cualidades higiénicas y nutritivas de esa carne, que sabe Dios y los químicos cuales serán. No. Lo decimos por el pueblo español, aunque la leyenda negra ha difundido por el mundo aquello de "más caballos", se muestra francamente refractaria a ingerir chuletas que no se saben si serán de un brioso corcel o de un rocinante lleno de lobanillos y mataduras.

No se implanta una costumbre gastronómica, y menos con ambiciones de popularidad en un país así como así. Lo sucedido, es sencillo. En estos tiempos que no se sabe qué inventar para hacer dinero, alguien pensó con verdadero júbilo que si en Francia comían caballos, por qué no habíamos de comerlos en España. Y de seguro que un ¡eureka! se salió del pecho al mismo tiempo que se pegaba una palmada en la frente. Suponemos el resto. La visita a las autoridades; la insistencia correspondiente, acompañada de una memoria; los informes sanitarios en regla, etcétera, etc. Y el argumento supremo: "¡También se come en París...!" Bien. Pues ahora el modesto autor de esta croniquilla va a elevar otra instancia a la autoridad competente, y no duda un solo instante en que obtendrá cuantos certificados se necesitan, para solicitar se venda en las carnecerías las ratas más rollizas que aniden en Madrid, que no son pocas así como los nutritivos y suculentos perniles de perro. ¿Cómo? ¿Qué asco? No sé por qué. China es mucho más populosa que Francia y tiene una civilización muchas más veces secular, contando con sus correspondientes autoridades sanitarias, laboratorios, etcétera, y sin embargo allí se hace caldo de ratas y salazones de perro. El argumento es el mismo. La única diferencia estriba en que a nosotros, los occidentales, nos produce el caballo menos repugnancia como plato de mesa. Menos, pero nada más. Lo que decíamos antes. Costumbres tan populares como son todas las que se relacionan con la pitanza, y que tienen un arranque ancestral, no es de esperar que prosperen en ningún sitio, ni aun contando con la carnívora satisfacción del noventa por ciento de los españoles.

El gremio de carnes (de las otras carnes, se entiende) de Madrid, acaba de protestar ante el Ayuntamiento de que se sacrifiquen caballos en el matadero no porque lo pida el público, sino porque así conviene a determinada empresa, y máxime cuando ya no se sacrifican ni en las corridas de toros. A su argumentación legal, nosotros añadimos otra argumentación sentimental: no hay derecho a que "el noble bruto", el "obediente y laborioso" servidor y amigo del hombre, el por tantos conceptos hermano caballo sea lanzado, sin haber cometido culpa alguna como un cochino cebón bajo el cuchillo del matarife.

Es más, tenemos la convicción de que si todos los que padecen hambre y sed, no solo de justicia, sino de carne y de licores, pudieran saciarla, acabarían bebiendo agua limpia y haciéndose vegetarianos.

JUAN DE ROCA

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina. núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta. De ONCE a DOS
Teléfono 1285

CAMIONES RAPIDOS
MADRID-SALAMANCA
Trasporte de toda clase de mercancías a precios económicos
Administraciones:
SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157
MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70228

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías
—— y farmacias ——

Ayuntamiento de Salamanca

En el Negociado de Policía de este Ayuntamiento se halla expuesto al público, por término de quince días, el expediente incoado a instancia de don Narciso Moreno Sánchez, solicitando licencia para abrir al público una carbonería en la casa número 98 de la calle de la Palma, en cuyo plazo pueden presentarse por escrito reclamaciones contra dicho expediente.

Salamanca, 21 de Mayo de 1935. El alcalde, **Miguel Iscar.**

1-1

Gran Peluquería de Señoras de Leo
Sánchez Barbero, 13, junto a la calle de la Rúa. Teléfono 2190. Ondulación Marcel, con tenacillas eléctricas, únicas en Salamanca, 1,50 pesetas; permanente garantizada, 6 pesetas; lavado de cabeza, 0,75; corte de pelo, 0,50; ondulación al agua, 3 pesetas.

-a-

HOLANDESAS

El sábado, 25 del corriente, llega don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas procedente de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir, chotas y chotos para pasto y leche. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, número 16.

2-1

OCASION.—Se venden dos máquinas: una de escribir, marca "Yost", y la otra de coser, de zapatero, marca "Singer", en buenas condiciones y a precios económicos. Informarán, Jesús, 4 (Zapatería).

2-a-1

SE VENDE en buenas condiciones, una instalación amplificadora Philips, de gran potencia, con altavoz gigante, a propósito para salón de baile, casetas de feria, etcétera. Para tratar, en Ledesma, Café Mercantil, y en Salamanca, Avenida de Mirat, 6, bajo, izquierda.

6-a-1

GALLETAS "LA SALMANTINA"
PORTILLO DE SAN VICENTE, número 2.-Teléfono 1864
Boer, coco y vainilla, a 2 pesetas kilo.-Galletas tostadas, desde 1,85 pesetas kilo en adelante.-Galletas surtidas, a 1,75 y 2 pesetas kilo.-Surtido pastas finas, a 2,25, 2,50 y 3 pesetas kilo. Rosquillas finas y ligeras, a 2,50 y 3 pesetas kilo.-Mantecadas y Magdalenas, a 3,25 pesetas kilo.
Polvorones, Mantecados, Perronillas y muchas clases más, precios muy reducidos
NOTA —Tomando una lata, hago descuento; y a mayor cantidad, mayor descuento
— DESDE UN KILO, SIRVO A DOMICILIO —

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG, Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Universidad de Salamanca 2017

UN MALEANTE HA MATADO A UN GUARDIA CIVIL EN UN PUEBLO DE AVILA

El señor Lerroux habla del magnífico vuelo del aviador señor Pombo y éste relata cómo dió el salto del Atlántico, en medio de una tormenta

Un tabernero, en Asturias, es muerto a tiros por tres desconocidos

El señor Lerroux habla del vuelo del aviador Pombo

De los entresijos de este asunto, dice el Jefe del Gobierno, hay mucho que hablar, principalmente cuando se le negó el control oficial por los organismos aéreos

"COMO ESPAÑOL, ESTOY SATISFECHO DE LA HAZAÑA. NO SE DE NADIE QUE LE HAYA DADO NADA, COMO NO SEA ANIMOS"

Madrid.—El Jefe del Gobierno, al abandonar en las primeras horas de la tarde la Presidencia, conversó con los informadores. Dijo que no tenía noticias y que durante la mañana había recibido algunas visitas, entre ellas, al coronel Aranda, jefe de las fuerzas militares de Asturias, y al vicepresidente del Congreso, señor Tuñón de Lara, el cual le habló de diferentes cuestiones que afectan a la provincia de Almería.

—Yo, dijo el Presidente, le he prometido llevar al Consejo alguna de las sugerencias que me ha hecho en favor de aquella provincia.

Después, los informadores hablaron con el señor Lerroux del magnífico vuelo realizado a bordo de la avioneta "Santander", por el aviador don Juan Ignacio Pombo.

El Jefe del Gobierno dijo que, como español, estaba satisfecho de la hazaña. Seguidamente refirió el señor Lerroux los preparativos hechos para la realización del raid.

A este aviador se le ofreció, siguió diciendo el señor Lerroux, abrir una suscripción para ayudarle económicamente en la empresa, pero no sé que nadie le haya dado nada como no sea ánimos. En la visita que a mí me hizo, le entregué diez mil pesetas, y posteriormente completé esta cantidad hasta las 25.000.

Ha sido un vuelo magnífico, en el que aparte de la suerte, ha contribuído notablemente el empuje de los veintiún años del aviador.

De los entresijos de este asunto—agregó el Jefe del Gobierno—hay mucho que hablar, principalmente, cuando se le negó el control oficial por los organismos aéreos, que entendían que la realización del vuelo era una temeridad por las características del aparato.

Yo, en todo me he mantenido en el fiel de la balanza, no quería empujar al muchacho a una gran desgracia, ni tampoco desanimarle.

Hay que saber que es hijo de un experto aviador y que en la preparación del vuelo, habrá puesto todos los cuidados y conocimientos como padre y aviador.

En fin, el aparato lo lleva dentro el mozo. Otros desgraciados, como los heróicos Barberán y Collar, disponiendo de mejores elementos, no tuvieron la misma suerte. La proeza ha sido magnífica. Todavía hay españoles.

Dice el ministro de la Gobernación

En el pueblo de Santa Cruz del Valle, de la provincia de Avila, un maleante mata a un guardia civil

LA DISCUSION DE LA LEY DE PRENSA Y LA CELEBRACION DE ACTOS POLITICOS

Madrid.-Al recibir el ministro de la Gobernación a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que el gobernador civil de Avila le había comunicado que el jefe de línea de la Guardia civil, le había dado cuenta de que en la mañana, en el local del Juzgado municipal de Santa Cruz del Valle, de aquella provincia, había resultado muerto un guardia del benemérito Instituto.

Según la referencia oficial, dicho guardia civil trató de cachear al maleante, Ruperto Fernández García, quien se volvió contra el referido guardia, agrediéndole con una navaja, matándole.

La víctima pertenecía al puesto de Mont Beltrán y se llamaba Indalecio de la Asunción Plasencia. Se practican activas diligencias para capturar al agresor.

Un periodista preguntó si esta tarde se reanudaría la discusión del proyecto de Ley de Prensa y si dicho proyecto sufrirá importantes modificaciones.

El señor Portela Valladares contestó:

—Ya conocen ustedes mi opinión sobre dicho asunto. Creo que no será retirado el dictamen, sino que se modificará por medio de enmiendas.

Otro informador le hizo observar que ayer por la tarde, en el Congreso, había celebrado el ministro de la Gobernación diversas conferencias con personalidades de diferentes tendencias políticas.

El señor Portela dijo:

—En efecto, ayer hablé con algunas personalidades interesadas en la celebración de actos de propaganda. Mantengo el criterio de que todo el mundo pueda expresar libremente su opinión. Ahora bien; el que se extralimite, quedará condenado al silencio perpetuo.

Hasta ahora—añadió el señor Portela—no ha habido lugar para dejar en cuarentena más que a un orador. Y nada más, señores. Porque ustedes, los periodistas, son el mejor barómetro para predecir lo que pueda ocurrir.

Por último, se refirió al vuelo realizado por el aviador señor Pombo, y mostró su satisfacción por la empresa realizada por tan notable aviador español.

El aviador Pombo relata cómo efectuó la travesía del Atlántico

EMPLEO DIEZ Y SIETE HORAS, VOLANDO A CINCUENTA Y CINCO METROS DE ALTURA EN MEDIO DE UNA GRAN TORMENTA Y AZOTADO POR FUERTES CORRIENTES DE VIENTO

Natal.—El aviador español, don Juan Ignacio Pombo, ha hecho un interesante relato de la travesía del Atlántico, realizada a bordo de la avioneta "Santander".

Se muestra algo fatigado y débil después de la gran prueba, en la que ha empleado casi diez y siete horas, durante las cuales, cuatro tuvo que luchar con truenos y relámpagos.

Ha relatado que pasó por momentos de verdadero peligro al encontrar una violenta tormenta eléctrica en medio del Atlántico.

"Salí de Bathurst a la una y diez y ocho de la madrugada (hora de Greenwich), con tiempo, al parecer, satisfactorio para la travesía.

Sin embargo, dos horas después de haber despegado se empezó a levantar viento y a iniciarse la tormenta.

Las cuatro horas siguientes constituyeron una gran prueba, y han sido las de mayor emoción de toda mi vida.

La tormenta se desencadenó con toda violencia, azotando con gran fuerza el avión, pero continuaron los vientos contrarios con bastante intensidad durante todo el resto de la travesía".

El aviador Pombo, ha declarado que durante toda la travesía voló a muy poca altura, pues rara vez excedió de los cincuenta y cinco metros.

"Espero empezar a repasar el avión en seguido antes de iniciar de nuevo el vuelo con rumbo a Belén, que emprenderé seguramente mañana. Me siento satisfechísimo de los resultados del vuelo, y me creería ampliamente recompensado si lograra convencerme de que con él he contribuido a la gloria de la aviación española".

UN CRIMEN DE CARACTER SOCIAL EN ASTURIAS

El dueño de una taberna muerto a tiros por tres desconocidos

Oviedo. — Esta mañana se ha tenido noticia en Oviedo de un crimen cometido anoche en una casa del término de Bimenes.

Se trata de un lugar de la zona minera, y la casa de la víctima está enclavada en la linde del término municipal de Bimenes y de San Martín del Rey Aurelio, muy cerca de varios grupos mineros importantes.

La víctima ha sido Alfredo García González, de treinta y siete años, casado y con diez hijos.

Este individuo fué minero durante bastante tiempo, pero hace algunos años se había establecido, teniendo una taberna en su propia casa, al mismo tiempo que explotaba lo que en la región se llama "Chamizos", o sean pequeñas minas que por sus malas condiciones no explotan las empresas mineras.

También era dueño de una tejera. En fin, se trataba de un hombre muy trabajador que había logrado crearse una posición independiente.

Parece que este individuo había tenido anteriormente cierto contacto con elementos obreros y socialistas del lugar, pues fué obrero del Sindicato Minero y en las elecciones de la República actuó de interventor socialista y que actualmente se había significado por un cambio de posición hacia las derechas.

Es muy posible que con ocasión de los sucesos de Octubre prestase algún auxilio indirecto a la fuerza pública por sus conocimientos de la zona y del personal de la misma.

Con este motivo, parece que se hablaba entre los elementos obreros muy mal de Alfredo García y anoche, a las nueve, cuando se encontraba en su casa, se presentaron tres individuos enmascarados en la taberna y empuñando sendas pistolas.

Uno de ellos se dirigió a dos jóvenes que estaban allí bebiendo vino y amenazándoles con el arma, les obligaron a poner los brazos en alto.

Otro de los tres enmascarados se dirigió inmediatamente sobre Alfredo, que trató de ocultarse detrás del mostrador después de haber soltado una niña de dos años que tenía en brazos, hija suya.

Cuando ya iba a ganar Alfredo una portezuela que comunica con la cocina de la casa, el más alto de los tres enmascarados hizo un disparo sobre él, pero tan certero, que entrándole por el costado derecho, sin orificio de salida, le produjo la muerte casi instantáneamente.

La víctima pudo, haciendo un esfuerzo sobrehumano, avanzar sobre la cocina al mismo tiempo que salía de ella su mujer, en cuyos brazos expiró.

La mujer estaba acompañada de los diez hijos de ambos.

Cometido el crimen, el que había disparado sobre Alfredo, que en seguimiento de su víctima había llegado hasta la puerta de la cocina, al verle morir, volvió hacia sus acompañantes, diciéndoles: "Ya está. Vámonos".

Dos horas después se presentó la Guardia civil y el Juzgado, practicando las oportunas diligencias. Hasta ahora han sido efectuadas nueve detenciones, la mayoría de elementos mineros, pues se tiene la certidumbre de que se trata de un crimen de carácter social.

Detalles del asesinato de un guardia civil en Santa Cruz del Valle

El agresor después de cometido el crimen huyó y resultó muerto al ser detenido por la Benemérita

Avila.—Notifican de Santa Cruz del Valle que ha sido asesinado un guardia civil en circunstancias verdaderamente inesperadas.

Se hallaba asistiendo a la celebración de un juicio de faltas, en el Juzgado municipal, el guardia civil Indalecio de la Asunción, sobre las nueve de la mañana.

El guardia estaba en un grupo, con el que conversaba, cuando se adelantó a presencia del juez para declarar acerca del mencionado juicio.

En esto, un vecino llamado Ruperto Fernández González, esgrimiendo una navaja se abalanzó sobre el guardia De la Asunción, y le asestó velozmente varias puñaladas.

La agresión fué tan inesperada y rápida, que a ninguno de los que se hallaban en el Juzgado le dió tiempo para intervenir.

Con igual rapidez con que fué cometida la agresión, el asesino se dió a la fuga, no dando tiempo a ser detenido.

El guardia civil quedó muerto en el acto.

Se trata de una persona que gozaba en el pueblo de general simpatía y su inesperada muerte ha sido muy sentida.

De la Comandancia de la Guardia civil de Avila han salido varios números encargados de la busca y captura del asesino, del que se sospecha se haya escondido por algunos de los pueblos de alrededor.

EL AGRESOR DEL GUARDIA CIVIL INDALECIO DE LA ASUNCION, AL SER DESCUBIERTO, SE HACE FUERTE Y RESULTA MUERTO

Arenas de San Pedro.—El agresor del guardia civil Indalecio de la Asunción, Ruperto Fernández, huyó a raíz de su crimen hacia los montes cercanos al pueblo de Santa Cruz del Valle, intentando ocultarse por aquellos lugares.

La guardia civil que salió en su busca desde Avila, lo descubrió e intentó detenerlo, pero el criminal les hizo frente con un puñal de grandes dimensiones. Al verse amenazada, la Guardia civil repelió la agresión y ha resultado muerto el agresor.

La Sociedad «El Sitio», de Bilbao, solicita la libertad provisional del señor Echevarrieta

EL PRESIDENTE, SEÑOR BANDRES, ENTREGA AL MINISTRO DE JUSTICIA UN ESCRITO EN TAL SENTIDO

Madrid.—Una comisión de la Directiva de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, compuesta por el presidente, don Antonio Bandrés; el ex presidente, don Félix Falbide; el tesorero, don Emilio Coste, cumpliendo un acuerdo de la Junta de dicha sociedad, visitó ayer al ministro de Justicia, para pedir la libertad del señor Echevarrieta, haciéndole entrega del siguiente documento:

"El Presidente honorario de esta sociedad, el ilustre bilbaíno don Horacio Echevarrieta, está sufriendo prisión provisional por causa del contrabando de armas antes del mes de Octubre próximo pasado.

No es ánimo de la sociedad interferirse en el camino de la administración de Justicia, ni puede tener la pretensión de que su voz se alce en este debate ni pueda ser atendida.

Dejando a un lado lo que se refiere a la culpabilidad o inculpabilidad del señor Echevarrieta y a la responsabilidad que pudiera caber, como cosa propia del fallo del tribunal que en su día juzgue el proceso, esta sociedad, por deberes de gratitud y de patriotismo que todo el mundo ha de reconocer y ha de alabar, ve con profunda pena, la situación angustiosa en que se halla su presidente honorario.

Recuerda, con este motivo, los grandes servicios prestados por él a la patria y la economía nacional, y entre los primeros, como gesta culminante, la libertad de los cautivos de Axdir donde puso en peligro su vida y su libertad personales.

El pueblo de Bilbao le es deudor de grandes iniciativas y numerosas empresas diseminadas en toda la nación, atestiguan la actividad y el dinamismo de quien supo impulsar tantos negocios y dar ocupación a tantos brazos.

La aspiración de la sociedad "El Sitio", es únicamente la de presentar, respetuosamente, al Gobierno de la República, estos antecedentes y rogarle que, en cuanto ello sea compatible con la recta administración de Justicia y con las exigencias de la ley de procedimientos, sirvan de justificación a que se le otorguen al señor Echevarrieta todas las benevolencias y todas las atenciones que quepan dentro del enjuiciamiento.

La sociedad "El Sitio", señala, especialmente, la concesión de la libertad provisional, como medida que cree sería vista con gran simpatía en todo el país y que no representaría riesgo alguno para la efectividad del fallo que en su día recayera si éste no fuese absolutorio.

Tampoco será inoportuno rememorar la consecuencia política del señor Echevarrieta, que toda su vida ha sido un republicano leal y un liberal entusiasta, y que ha sabido hacer y atraer para estas ideas todos los prestigios y los afectos personales que su nombre despertaba en el país.

En su virtud, suplico a V. E. se sirva dar las instrucciones que estime convenientes al señor fiscal de la República para que examine la posibilidad de solicitar del Tribunal competente para el señor Echevarrieta, la concesión de la libertad provisional, y otorgamiento de todas aquellas facilidades y atenciones que ayuden a dirigir sus numerosos asuntos abandonados por su prisión. Gracia que espera alcanzar de V. E. a quien desea larga vida.

En Bilbao, para Madrid, a 21 de Mayo de 1935.—Antonio Bandrés y Azcúe.

EL RAPTO DE UN NIÑO EN LA CALLE DE LA RUDA

Dos careos interesantes con la raptora María Lage

Madrid.—El juez número 21, que instruye el sumario con motivo del rapto de un niño en la calle de la Ruda, continúa con toda actividad sus trabajos.

Esta tarde se constituyó en la cárcel de mujeres, adonde acudieron por encargo del juez, la madre de la criatura, Juana Villada, así como la mujer a la que se encomendaba la crianza de la criatura por parte de la raptora María Lage.

Según nuestras referencias de origen particular, entre la madre y la procesada hubo un careo, en el que tanto la una como la otra mantuvieron sus respectivas manifestaciones en relación con el encuentro de ambas en la calle de la Ruda y poco después con la desaparición del niño.

Juana Villada, con energía, parece ser que sostuvo que María Lage se hizo la encontradiza, y para inspirarla sin duda simpatía, hubo de recordarla su conocimiento anterior.

La procesada negó esto, e insistió en que la madre le dejó la criatura mientras ella hacía compras en la citada calle de la Ruda.

Ante la insistencia de la madre de la niña, parece ser que la detenida no se mantenía en sus últimas declaraciones con la firmeza que lo hizo al principio.

Igual sucedió con el careo llevado a cabo con Marcelina, a la que confió el niño.

El juez trataba de aclarar la fecha de entrega del niño y si anterior a ella, María Lage le había propuesto la crianza de la criatura.

La detenida insistió en que ello ocurrió el viernes último, mientras que Marcelina aseguró con energía, que sucedió el jueves, o sea el día anterior.

Como demostración de que era cierto lo que decía, indicó que lo recordaba perfectamente, pues los jueves tiene por costumbre ir a la calle de la Montera, en donde se socorre con café y pan, y al regresar de esta diligencia, fué cuando María Lage, en la plaza del Carmen, trató del asunto de la crianza del niño.

El juez espera la llegada a Madrid del marido de María Lage, a quien tiene citado para mañana.

Esto demuestra que a pesar de algunas informaciones periodísticas, en las que se aseguraba estaba en Madrid el jefe de la prisión de "La Carolina", y de haber tenido conversaciones con reporteros en esta capital, es lo cierto que todavía no llegó a Madrid, ni ha hecho la natural presentación a sus superiores ni al juez que lo tiene citado.

El juez señor Villar ha designado a los doctores señores Piga y Vallejo Nájera, para que, como forenses, dictaminen acerca del estado mental en que pueda estar la procesada como justificación de su extraño proceder, y así como si está encinta, extremo éste que a simple vista está demostrado.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

La entrevista Laval-Goering, en Cracovia

Uno de los acontecimientos más importantes para la política europea que acaba de tener lugar, es la entrevista entre el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Laval, y el lugarteniente de Hitler, Goering. Durante cerca de tres horas conversaron ambos personajes en un hotel de Cracovia, y todo hace suponer que de este cambio de impresiones se derivarán consecuencias favorables para la paz de Europa

La catástrofe del «Máximo Gorki»

El avión gigante soviético «Máximo Gorki», que se estrelló contra el suelo, cerca de Moscú, por haber chocado con él otro aparato de caza que evolucionaba a su alrededor. En el accidente, como es sabido, perecieron cuarenta y ocho personas

Universidad de Salamanca 2017

EL SEÑOR GIL ROBLES NO SABE TODAVIA LA FECHA EN QUE EMPRENDERA SU VIAJE A PARIS

De nuevo vuelve a ser presentado a las Cortes el dictamen sobre la proyectada ley de Prensa, cuya discusión de la totalidad queda terminada

En Oviedo se celebra el Consejo de guerra por el asesinato del magistrado señor Suárez

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El ministro de la Guerra no tiene fijada la fecha de su anunciado viaje a Paris

Así como tampoco se sabe cuándo vendrá a Madrid el ministro del Aire francés

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PINTURA DE LOS AMIGOS DEL ARTE

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública manifestó hoy a los periodistas que había asistido en el Palacio de Bibliotecas y Museos al acto inaugural de la exposición de pinturas organizada por la Sección de Amigos del Arte.

Concurrieron a su inauguración su excelencia el Presidente de la República, el ministro de Instrucción Pública, el alcalde de Madrid, el director de la biblioteca, señor Artigas; el embajador de la Argentina y numerosos diplomáticos, personalidades y artistas.

El señor Alcalá Zamora examinó detenidamente las obras expuestas, a las que dedicó grandes elogios.

Siguió diciendo el señor Dualde que a su regreso, en el ministerio había recibido a una comisión del Conservatorio integrada por los señores Fernández Berdas, Thuiller, Sancho y García de la Parra. A los consejeros de la Generalidad, don Luis Jover y don Luis Valles y Pujal. Al director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona y a una comisión de catedráticos de Instituto.

EL SEÑOR GIL ROBLES ASISTIRA EL DIA 25 A LA REVISTA MILITAR DE CARABANCHEL.-EL VIAJE A PARIS

Madrid.—A las dos y media de la tarde el ministro de la Guerra recibió a los informadores, diciéndoles que el próximo día 25 asistirá en Carabanchel a la anunciada revista militar con objeto de conocer el grado de instrucción de las tropas y el material de la Escuela de Tiro.

Añadió el señor Gil Robles que no tenía marcada fecha para su anunciado viaje, en avión, a París, así como tampoco para la visita que ha de hacerle el ministro francés del Aire, pues, al parecer, la situación política en Francia no es muy estable.

PETICION DE LOS APROBADOS SIN PLAZA EN LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Madrid.-El subsecretario de Justicia recibió esta mañana la visita de una comisión compuesta por 22 aprobados sin plaza en las oposiciones a la Judicatura del año 1926, que le pidieron una ampliación del Cuerpo de aprobados sin plaza, para poder ingresar en él.

LA SOCIEDAD "EL SITIO" PIDE LA LIBERTAD DEL SEÑOR ECHEVARRIETA

Madrid.—El ministro de Justicia recibió la visita de una comisión de la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, que fué a interesar del señor Casanueva la libertad del señor Echevarrieta. También recibió a la diputado socialista Matilde de la Torre.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia a don Eduardo Piñan, subsecretario de la Marina Civil; a don Francisco Bosch, subsecretario de Comunicaciones; a don Manuel García, subsecretario de Justicia; a don Miguel Gortari, subsecretario de Industria; a don José Martínez, director general de Minas; a don Ramón Franqueira, fiscal del Tribunal Mixto Internacional de Tánger, y a don Felipe García Ontiveros, ministro de España en el Paraguay.

También recibió en audiencia militar al coronel de Infantería, don Máximo Vergara; al teniente coronel de Infantería, don Eduardo Reyper, y al teniente coronel de Aviación, don Luis Romero.

EL SEÑOR LUCIA ESTUDIA LA LEY DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Al recibir a mediodía a los periodistas el ministro de Comunicaciones, les manifestó que estaba estudiando la Ley de presupuestos, con objeto de que se discuta en las Cortes el proyecto de su departamento, en fecha próxima, al igual que los de los demás ministerios, para que entren en vigor en el segundo semestre del año en curso.

En el presupuesto no se introducirán variaciones fundamentales, pues primero ha de aprobarse la Ley de Bases.

—Este estudio que estoy haciendo del presupuesto—añadió el señor Lucía—servirá no para el presupuesto actual, sino para el futuro, que presentaremos a las Cortes en el mes de Octubre, si es que estamos aquí para el año próximo.

Las Cortes han de aprobar la Ley de Bases, que es otro de los asuntos que me preocupan bastante, hasta el punto de que a él dedico todas las tardes un rato para estudiarlo.

Me ha visitado una comisión de corresponsales de periódicos extranjeros que me han pedido la supresión del trámite de tener que presentar a la censura la traducción de sus informaciones.

Se ha accedido a dicha solicitud a condición de que firmen sus artículos y acrediten su personalidad.

Añadió el ministro, que esta mañana había estado en el cementerio de San Isidro, acompañado de la directiva de la Casa Regional Valenciana, para visitar la tumba de don Tomás Trenor, que fué el primero que consiguió que se celebrase la exposición de Valencia y consagró a la obra toda su fortuna hasta el punto de arruinarse para que el certamen fuera un hecho.

El motivo de esta visita ha sido cumplirse hoy el aniversario de dicha exposición de Valencia. La tumba de Trenor fué cubierta con más de veinte cestas de flores, traídas expresamente de Valencia.

Los periodistas solicitaron por último del señor Lucía, que no fuera trasladado como se había dicho el salón de prensa, del palacio de Comunicaciones, y el ministro prometió acceder a su petición.

EL SEÑOR AIZPUN INFORMA SOBRE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON INGLATERRA

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio dió cuenta esta mañana a los periodistas, en términos generales, de la situación de diversos asuntos de su departamento. Al propio tiempo, les expresó su propósito de ser su colaborador en las labores informativas de prensa.

Interrogado sobre qué había de nuevo acerca del convenio comercial con Inglaterra, el señor Aizpún dijo, que, de momento, nada nuevo, ya que todo se reducía a las conversaciones preliminares que, como se sabe, se han celebrado recientemente y que constituyen, según la costumbre inglesa, una manera de hacer asequible la entrada en el período definitivo de negociaciones.

También se le preguntó si haría suyo un proyecto del señor Marraco acerca de las comisiones de contingentes, en relación con las Cámaras de Comercio.

El ministro no dió una respuesta concreta, pues dijo, que se trata de un asunto que merece estudiarse con detenimiento, pero, sin embargo, reconoció la excelente orientación del señor Marraco, consistente, en dotar a las Cámaras de Comercio, en este problema de los contingentes, de una función de mando más intensa, y de una responsabilidad de que ahora carecen.

Finalmente, el señor Aizpún, dijo a los periodistas que les recibiría todos los miércoles.

EL SEÑOR MARRACO ENVIA AL MINISTRO DE HACIENDA EL PRESUPUESTO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE, CON LA REBAJA SOLICITADA

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que le había visitado una comisión de contratistas, para quejarse de las cosas que les suceden, aun cuando, en realidad, en la cuestión de ferrocarriles, las cosas no pueden ir más a prisa.

—Hay muchos, además—agregó—que no debieron haberse empezado a construir, y en los que sería más conveniente utilizar sus explanaciones para construir carreteras.

He entregado al ministro de Hacienda—siguió diciendo—el proyecto de presupuestos para el segundo semestre del año en curso, en el que he introducido una disminución que excede del 3'75 por ciento que deseaba el señor Chapaprieta.

Se rebajan veintiséis millones de pesetas en distintos servicios, pero la partida mayor se refiere a ferrocarriles, a los créditos para obras de mejora y ampliación de líneas, pues como se va a autorizar a las Compañías para emitir obligaciones, es de suponer que con estos recursos, y con sus propios medios, puedan bastarse para estas atenciones.

El señor Marraco terminó diciendo, que en el próximo presupuesto se abordará el magno problema de los ferrocarriles.

EN OVIEDO

Consejo de guerra por el asesinato del ex magistrado del Supremo don Adolfo Suárez

El fiscal pide para dos procesados la pena de muerte y reclusión perpétua para otros dos

Oviedo.—A mediodía ha comenzado la vista en otro Consejo de Guerra contra los que mataron al ex magistrado del Supremo don Adolfo Suárez.

Según la acusación, la víctima se encontraba en Oviedo en una casa de la calle de Uria, con su esposa doña Sira Manteola y un hijo del matrimonio llamado como el padre, el juez de Instrucción de Pola de Lena y otras numerosas personas.

El día 7 de Octubre se presentaron en dicha casa un grupo de rebeldes armados, que hicieron desfilar con los brazos en alto a cuantas personas allí se encontraban, al mismo tiempo que les hacían dar en voz alto sus nombres.

Al desfilar el hijo del ex magistrado, como se llama igual que su padre, los revoltosos dudaron un momento, pero cambiaron una rápida impresión entre sí y dijeron:

—"Este no es, porque es muy joven".

A continuación desfiló el padre, y al dar su nombre, hicieron contra él varios disparos, matándole. Uno de los proyectiles hirió también a su esposa doña Sira.

Acto seguido los asesinos se trasladaron a la estación del Norte, inmediata al lugar del suceso, y luego se dieron a la fuga.

La víctima hacía política de don Melquiades Alvarez, en el concejo de Ribera de Arriba, pues tenía allí una finca de su propiedad, donde pasaba temporadas, en el pueblo de las Segadas, y con este motivo las luchas de la política local eran muy frecuentes entre él y los elementos socialistas del lugar, dentro de los que figuraba un individuo llamado Eladio del Busto, que con ocasión de los sucesos de Agosto, cuando la llamada "sanjurjada" hizo una denuncia contra don Adolfo Suárez, acusándole de hacer política antirrepublicana. La denuncia no surtió efecto al demostrarse que el señor Suárez no era culpable de lo que se le acusaba.

Con este motivo, más tarde, el señor Suárez se querelló contra sus denunciadores, y así sucedieron una serie de incidentes, que fueron agriando las relaciones entre unos y otros.

Al sobrevenir los sucesos revolucionarios de Octubre, parece que el Eladio del Busto y otros elementos decidieron vengarse, lo que llevaron a efecto en la forma ya relatada.

Hoy ha comparecido uno de los principales procesados, el Eladio del Busto García y también Luciano Díaz.

El fiscal solicitó la pena de muerte para estos dos procesados, por el delito de rebelión y asesinato.

Los otros dos procesdos son Sabino Suárez Fernández y Valentín Prieto. Para el primero el fiscal solicita la pena de reclusión perpetua, por el delito de rebelión, y otra por el de asesinato, y para Valentín Prieto pide la de reclusión perpetua, por el delito de rebelión militar.

EL APUNTAMIENTO.-LOS TESTIGOS

La breve sesión de la mañana estuvo dedicada a la lectura del apuntamiento, lectura que ha continuado esta tarde, a las cuatro, al reanudarse el Consejo.

El apuntamiento es muy extenso, y en él constan numerosas declaraciones. En la prueba testifical comparecieron muchos testigos, pues han sido citadas todas las personas que se encontraban en la casa donde se desarrolló el suceso el día 7 de Octubre.

Han comparecido, asimismo, la esposa y el hijo de la víctima.

La sesión del Consejo puede asegurarse que durará toda la tarde y parte de la noche y, desde luego, podemos asegurar que el fiscal mantendrá sus peticiones de pena.

Actúan como defensores los abogados Moreno Mateo y Díaz Estébanez, quien defiende a Eladio del Busto.

Las defensas coinciden en el hecho de negar el delito que se atribuyen a sus defendidos y solicitan, por consiguiente, la absolución de los mismos.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Se presenta de nuevo el dictamen de Ley de Prensa que el señor Gil Robles defiende contra el parecer de las oposiciones

Dándose por terminada la discusión de la totalidad, para dar comienzo a la del articulado

Continúa el interesante debate sobre política internacional de España, en el que intervienen el ministro de Estado, el Conde de Romanones y los señores Goicoechea, Rodriguez de Viguri y Bolivar

A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba.

Las tribunas están animadas, pero no los escaños, en los que es escaso el número de diputados.

En el Banco azul, los ministros de Estado y Comunicaciones.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, se entra en el orden del día.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Continúa el debate relativo a política internacional.

El MINISTRO DE ESTADO continúa su interrumpido discurso. Dice que un punto que habían dejado olvidado los oradores es el relativo a la personalidad moral de España, apoyada en la Sociedad de Naciones.

Para el señor Goicoechea—añade el ministro de Estado—España actuaba en la Sociedad de Naciones en calidad de satélite. Esto, que puede ser verdad en otros tiempos, no lo es ahora. Fué el señor Lerroux quien al advenir el nuevo régimen político habló en Ginebra de la personalidad moral de España.

Una de las cosas que no debemos olvidar, es que Inglaterra es de aquellos pueblos que creen firmemente en la eficacia de la Sociedad de Naciones.

Tampoco debemos olvidar los preceptos de nuestra Constitución. La última actuación de España fué en la cuestión del Saar y su resultado tan afortunado, que se encargó a un diplomático español, el señor López Oliván, la intervención en la cuestión de Siria.

Creo—dice—que la Sociedad de Naciones está llamada a prestar grandes servicios a la humanidad. Los ha prestado ya al impedir el conflicto entre Colombia y El Perú. La Sociedad de Naciones ha cambiado la faz de muchos pueblos.

Interviene en cuestiones interesantes para la humanidad a través de importantes servicios, entre ellos habríamos de citar, por ejemplo, la lucha contra el paludismo.

Estoy conforme con el señor Goicoechea en que no se pueden tratar las cuestiones internacionales sin el concurso de la opinión pública de la que el Parlamento es expresión.

Se refiere a nuestra acción en Africa y a la política proabandono de Marruecos, y dice que él ha leído artículos de eminentes republicanos que parecían escritos por colonistas franceses.

Recuerda palabras de Costa acerca de este problema y afirma que el único político que sostuvo nuestra permanencia en Africa a costa de la popularidad personal fué el señor Lerroux.

Repite el concepto de que las potencias interesadas en el Mediterráneo no harán nada ni concretarán nada en ausencia de España.

Con referencia al estatuto de Tánger, dice que el Conde de Romanones no tenía razón al dirigirle como un reproche: "Las cosas se saben o no se saben", pues el ministro sabía lo que se le preguntaba, pero no podía ni debía contestarle porque la más elemental discreción así lo aconsejaba.

Sobre las posibilidades para el porvenir, proclama la necesidad y la conveniencia de una perenne amistad con Portugal, nuestra fraterna vecina del suelo ibérico, a cuyo país expresa siempre que tiene ocasión la más viva simpatía.

Termina dirigiendo un saludo a Filipinas, que en estos días ha dado un gran paso político y haciendo protestas de fervoroso patriotismo.

RECTIFICACION DEL CONDE DE ROMANONES

El CONDE DE ROMANONES interviene de nuevo en este debate. Insiste en la necesidad de discutir estos asuntos, porque la discusión contribuye a la orientación de la opinión pública. Esta orientación es necesaria por afectar las cuestiones internacionales a todos los españoles.

Dice que va a contestar a su correligionario a medias, señor Goicoechea (risas), quien en su discurso le dirigió algunas "caricias" a las que se le obliga a responder.

Se ocupa de la multiplicidad de negocios y convenios llevados a término entre los principales países del centro de Europa y asegura que en todos ellos intervino eficazmente el bisconte Benosa, uno de los diplomáticos italianos que más han influido en los acontecimientos europeos de su época.

Pasa el Conde de Romanones a ocuparse del problema de Tánger, ciudad que, a través de la historia, ha tenido las más diversas metrópolis: Portugal dos veces e Inglaterra. El dominio inglés cesó en Tánger porque la Gran Bretaña renunció a él. Es la primera vez que Inglaterra renuncia a algo. (Risas).

(Entran los ministros de Hacienda y Gobernación).

Continúa el conde de Romanones refiriéndose al Tánger actual y dice que no podrá llegar a ser español nunca, porque a ello se opondrá Inglaterra, que tiene una política secular en línea recta de una gran claridad. Inglaterra no puede ceder aquello porque necesita el dominio del Estrecho. Tánger de España, es un sueño.

(Entra el ministro de Instrucción Pública).

Se refiere el orador al Tratado de Gibraltar en el que únicamente —dice—figuraba el Peñón, sin aguas jurisdiccionales y sin aledaños de ninguna clase. Fíjese el señor Goicoechea—dice—en lo que se convino y en lo que es la realidad.

(Varios diputados de Renovación Española protestan airadamente).

El SR. FUENTES PILA: Eso es derrotista. Sin patriotismo. (Rumores y campanillazos).

El PRESIDENTE se dirige al señor Fuentes Pila y dice que el patriotismo se demuestra de muchas maneras. En todos los parlamentos del mundo se tratan estas cuestiones.

El SR. FUENTES PILA: En ninguno. (Rumores y protestas). Por patriotismo no ha debido comentarlo su señoría. (Fuertes rumores).

El PRESIDENTE manifiesta que él tiene su concepto del patriotismo y está dispuesto a defender su punto de vista.

El SR. FUENTES PILA: Pues hágalo su señoría. (Protestas).

El PRESIDENTE agita la campanilla y llama al orden por dos veces al diputado de Renovación Española.

Al fin puede continuar su discurso el Conde de Romanones, quien se muestra extrañado de que su pregunta al ministro de Estado formulada días pasados, haya quedado sin contestar.

Pregunta concretamente al Gobierno lo que ya preguntó al iniciarse este debate, si el Gobierno participa del criterio sostenido por don Antonio Maura en 1907 con referencia al Mediterráneo; es decir: si nuestra política internacional de hoy es la misma que entonces.

Termina protestando de que haya sonado la palabra derrotismo en los bancos monárquicos.

RECTIFICA EL SEÑOR GOICOECHEA

Rectifica el SR. GOICOECHEA, jefe de la minoría de Renovación Española.

(Entran los ministros de Justicia y Marina).

Lamenta que no haya intervenido en el debate el Presidente del Consejo y que éste no se haya concretado en una votación.

En este debate ha podido quedar de hecho derogado ese artículo sexto de la Constitución de la República, en el que al renunciar España a la guerra como instrumento de política internacional, la costea. Derogando esto antes de la reforma constitucional, hubiéramos recobrado nuestra virilidad.

Dice el señor Figueroa que ha olvidado cosas importantes y lo ha hecho con precipitación y no digo con ligereza, por respeto a su personalidad.

¿Al decir el ministro de Estado que sólo iba a tratar del pacto del año 1912 ha querido expresar que ha sido anulada la declaración franco - inglesa del año 1904?, pues si ha sido así, su señoría ha cometido la falta más grave contra los intereses nacionales.

Se ocupa del acta de Algeciras y reitera los razonamientos de su primera intervención.

España no está en Marruecos por ambiciones territoriales, sino por salvaguardar su independencia y no quedar emparedada entre dos Francias, una por los Pirineos y otra por el Estrecho. El problema de Marruecos es una parte del problema del Estrecho.

Es preciso tener una conciencia clara de lo que se desea, porque esta fué la causa de nuestro fracaso en la conferencia de Viena de 1815.

Niega que exista una situación de derecho con respecto a Gibraltar.

España necesita fortificar el Estrecho, porque es una garantía de su seguridad y su independencia.

Nosotros necesitamos meditar muy despacio la orientación de nuestra política internacional. Si se cumplen los negros vaticinios de algunos, estallará la guerra; en ese caso, el trasporte de las tropas negras de Africa por mar sería comprometido y el único camino seguro podría ser por tierras de España, poniendo en peligro nuestra neutralidad.

Afirma que nuestros fines internacionales no son opuestos a los de Italia.

(Preside el señor Rahola).

Termina diciendo que nuestra voluntad debe estar dispuesta a España erguida de nuevo.

EL SEÑOR BOLIVAR

El SR. BOLIVAR interviene y censura la civilización que según se dice se quiere llevar a Marruecos. Ataca la internacional imperialista. Añade, que el partido comunista y la unión de repúblicas soviéticas sostienen la política contraria a la guerra y "somos nosotros—dice—el único sostén de la paz".

Se ocupa del pacto francoruso y dice que éste no es un tratado limitado, sino abierto a todos los países que no deseen la guerra, combate el aumento de los presupuestos militares.

Termina pidiendo, en nombre del partido comunista, el abandono de Marruecos y las colonias, el establecimiento de las relaciones comerciales con las Repúblicas soviéticas y la entrada en el pacto francosoviético.

Anuncia que se está constituyendo el frente antifascista que barrerá del Banco Azul a ese Gobierno—dice—reaccionario y fascista y que será sustituido por el Gobierno provisional de la revolución.

OTRA ORIENTACION DEL CONDE DE ROMANONES

Vuelve a intervenir el Conde de Romanones y dice que el señor Goicoechea ha hecho un arma de un argumento suyo que no puede aplicarse hoy, porque la soberanía del sultán está hoy mediatizada por Francia.

Recuerda algunas victorias españolas, cuyo fruto no pudo ser recogido, porque en caso contrario Tánger sería hoy español y no pudo serlo, porque se alzó una nación poderosa.

En el camino de las posibilidades, hay que mirar con la realidad.

Recuerda lo ocurrido en 1870 cuando un embajador extrañado de ciertas órdenes que podían producir una ruptura con Inglaterra, dijo que si insistían en ellas sería otro el diplomático encargado de ejecutarlas. Y nadie volvió a plantear esta cuestión.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI

El SR. RODRIGUEZ DE VIGURI dice que no le extraña la significación que el señor Goicoechea da al acta de Algeciras. Este documento no tiene un sólo precepto de especial significación para España.

Los tratados posteriores — el francoespañol de 1912—son una rectificación del acta de Algeciras. Expresa su admiración hacia quienes suscribieron el tratado de 1902.

Por no haberse firmado este tratado, no tiene hoy España una situación internacional de primer orden. Esa posibilidad, la perdió con el tratado de 1904.

Termina pidiendo que la política de Marruecos vuelva al Ministerio de Estado, la casa solariega de donde nunca debió salir, para que así la política marroquí tenga una continuidad.

OTRA VEZ EL MINISTRO DE ESTADO

El MINISTRO DE ESTADO dice que en materia de límites él tenía que referirse al tratado de 1912.

(Entra el ministro de la Guerra).

No puede aceptar la interpretación que da el señor Goicoechea al artículo sexto de la Constitución; eso no es—como ha dicho—la anulación de España como pueblo; significa la renuncia a la guerra de agresión.

EL DICTAMEN SOBRE LA LEY DE PRENSA

Se suspende este debate y se pone a discusión el dictamen sobre la ley de imprenta.

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene.

El ministro de la Gobernación —dice—ya manifestó que no había ninguna anormalidad en el Gobierno. Este se encontró on un dictamen que por ser de la comisión, nepresentaba el criterio de la Cámara.

Durante la discusión de la totalidad, se hubieran ido marcando

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE

Universidad de Salamanca 2017

ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

los criterios que el Gobierno hubiera podido recoger. La realidad es que por falta de una ley de prensa que garantice sus derechos, los del Estado y los de la opinión, hemos vivido en constante anormalidad y esto es lo que con urgencia queremos terminar.

Las censuras más duras en el fondo, aunque no en la forma, salieron de labios del señor Recasens Siches, quien por otra parte fué justo al decir que en algunos puntos él asumía una responsabilidad, ya que colaboró en la obra y salvó su responsabilidad otras veces.

Procuró el señor Barcia poner de relieve que el proyecto no respondía a un criterio unánime de Gobierno, puesto que en el Banco azul había hombres de ideas contrapuestas.

El señor Vaquero—dice—llevó un proyecto al Consejo de Ministros que lo aprobó por unanimidad y entonces pasó a la comisión parlamentaria.

No es por tanto un proyecto en el que pueda dejarse sentir la influencia de las fuerzas de derecha. Lo aprobó un Consejo de Ministros que reflejaba el bloque gubernamental entonces instrumento de Gobierno.

Antes de entrar en el campo de la política, viví intensamente todos los escalones de la labor periodística y tengo, por tanto, una experiencia formada.

El Gobierno está dispuesto a dulcificar aquéllo que pueda parecer demasiado áspero o demasiado imperfecto, acogiendo las iniciativas de la Cámara. Lo que no puede hacer, es dejar el proyecto. Primera preocupación es suprimir el arbitrio gubernativo para ir hacia un encuadramiento de la cuestión en la órbita judicial.

Así en la reglamentación para la creación de un periódico aparece un recurso ante el tribunal judicial. En la censura se reglamenta el derecho del censor que hoy no está sujeto a norma alguna y actúa a su propio arbitrio.

Hay un punto en que el arbitrio gubernativo es absoluto: el que se puede impedir la publicación en España de periódicos extranjeros o la entrada de éstos en España. Si el poder público tiene el derecho a impedir la entrada de un extranjero en España, puede impedir también la entrada de un periódico, porque no se puede alegar un derecho de carácter político por quien no es español.

Se refiere al conocimiento del capital de un periódico, y dice que lo menos que puede hacer el poder público es saber con qué fondos se nutre un periódico que ha de mover una masa de opinión. Así habrá una prensa libre.

Para el orador, la verdadera libertad de prensa no está en que un hombre dé diez millones de pesetas para fundar un periódico, sino en garantizar al que entrega los diez céntimos por un ejemplar, que no recibe una mercancía averiada.

Se refiere al tema relativo a la fianza y dice que tiene por objeto garantizar las sanciones económicas que impongan los tribunales, pero el Gobierno no hace de esto cuestión cerrada si se encuentra otro procedimiento que garantice la eficacia de la sanción.

El Gobierno mantiene los puntos esenciales del proyecto: rapidez en el procedimiento y rapidez en la sanción.

Para esto último se crea una jurisdicción especial y si se cree necesario que en ella figuren representaciones de organizaciones profesionales de prensa no hay inconveniente en ello. Yo, que luché en las Constituyentes contra la arbitrariedad gubernativa, no quiero que me tengan que recordar las palabras que pronuncié.

No hay más medio que suprimir arbitrariedades de derecha e izquierda, acometiendo el problema en un terreno de convivencia. Señores de las oposiciones: Se os invita a colaborar en una fórmula jurídica, que a ello vamos. (Aplausos).

EL SEÑOR PELLICENA

El SR. PELLICENA, de la Liga, recuerda la declaración que hizo el Gobierno respecto de la retirada del proyecto, declaración que ahora ha olvidado el señor Gil Robles.

Pide a la Presidencia alguna amplitud para la concesión de turnos para que el proyecto sea debidamente discutido.

EL SEÑOR RECASENS SICHES

El SR. RECASENS SICHES justifica la oposición al dictamen por su propio contenido.

Lee un artículo constitucional para demostrar que al hablarse de la libertad de opinión no se especifica si ese decoro alcanza solamente al español o al extranjero residente en España. Cree que el artículo 19 del dictamen anula totalmente la libertad de Prensa y está en pugna con el artículo 34 de la Constitución.

Recuerda que el Jefe del Gobierno, al salir del Consejo, expresó su disconformidad con el proyecto y que contra él se han manifestado casi todos los oradores que han intervenido en el debate. Termina diciendo que por decoro es necesario retirar el dictamen.

OTRAS INTERVENCIONES

El SR. MAEZTU, de Renovación Española, interviene brevemente.

Un diputado de Unión Republicana, el SR. PEREZ DIAZ, recuerda al orador, en una interrupción, los tiempos en que pedía la inquisición y la esclavitud para los católicos. (Grandes risas). En aquellos tiempos—le dice—su señoría era anarquista. (El señor Maeztu protesta airadamente contra esta última imputación.

El SR. BARCIA rectifica y afirma que cuando se han expresado unánimemente contra el proyecto las minorías de la oposición y algunas de las que contribuyen al bloque gubernamental, no se puede hablar de habilidades sino de realidades, pues una realidad fué también la petición del ministro de la Gobernación de que se suspendiera el debate para que se pusieran de acuerdo la Comisión y el Gobierno.

Cree que no podrá el señor Gil Robles convencer a nadie de que el dictamen tiene otros defensores que él. Si ahora tiene el Gobierno un criterio, es que ha triunfado el criterio de su señoría, que sin duda no había aún triunfado al redactarse la declaración ministerial.

Si el señor Gil Robles estuviera en la oposición, ¿toleraría la tramitación que se va a dar al dictamen?

El señor Royo Villanova, que representaba una oposición al proyecto, ¿cómo puede ahora estar conforme con él?

El MINISTRO DE MARINA: Por que ha transigido. Ha sido un triunfo agrario. (Grandes risas).

Si el proyecto se modifica, podremos dialogar; en caso contrario, nos opondremos al dictamen por todos los medios reglamentarios.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que los oradores se han detenido en cuestiones de procedimiento sin entrar en los puntos fundamentales, que son los que —dice—ha tocado él esta tarde.

En la declaración ministerial, se dijo que había que llegar a un proyecto que lograra las mayores coincidencias.

Para llegar a ellas, se pueden aceptar varios procedimientos. Hemos seguido el que supone mayor respeto para la Cámara y luego, a las oposiciones. ¿Quiere el señor Barcia que no haya una Ley de Prensa? Pues dígalo claramente.

¿Quiere que la haya? Pues colabore en el proyecto por medio de enmiendas que lo acerquen a su posición política.

Hoy no he podido descender a todos los puntos de impugnación que han sostenido todos los oradores; me he limitado a las líneas generales del dictamen.

¿Entiende el señor Recaséns Siches que en la Constitución se puede hacer otra cosa que definir los derechos de carácter político, en tonos generales?

Son declaraciones de principio, desenvueltas después en leyes orgánicas.

Vamos, en vez de decir que la la prensa no mienta, a evitar que pueda hacerlo. Vamos a una regulación, que impida un constante régimen de anormalidad.

Si en vez de colaborar hacéis obstrucción al proyecto, podremos decir que la paz que os hemos ofrecido, no la habéis aceptado, pero entonces, saldrá el proyecto por la fuerza de una mayoría.

El SR. LARA, de Unión Republicana, dice que no redactó un voto particular al dictamen, por la forma anormal como se ha tramitado. Si conocieran un texto que reflejara un pensamiento exacto del Gobierno, atemperaríamos a él nuestra conducta, pero como no es así, tenemos que adoptar otra actitud. Por tanto, nos opondremos terminantemente al dictamen.

El MINISTRO DE LA GUERRA contesta al señor Lara y dice que éste fué marcando un criterio disparal de la mayoría de la Comisión y entonces pudo preparar los votos particulares.

Repite que si lo que se busca es ir modificando el dictamen, el Gobierno aceptará modificaciones. El Gobierno tiene prisa en disponer de una Ley de Prensa. Porque ella supondrá un paso hacia la normalidad constitucional.

El MINISTRO DE MARINA opina que el señor Lara pudo haber presentado votos particulares y explica su conducta en el seno de la comisión.

El MINISTRO DE LA GUERRA pide a la presidencia que aplique con amplitud el Reglamento, a fin de que se puedan presentar votos particulares dentro del plazo marcado para las enmiendas.

El SR. LARA dice que no hace falta eso, puesto que puede presentar enmiendas; pero de lo que se trata es de discrepancia de criterios.

El MINISTRO DE LA GUERRA dice que se ha hecho cuanto ha sido posible para que colabore la oposición.

La PRESIDENCIA da por terminada la discusión de totalidad y anuncia que están presentadas cuantas enmiendas pueden presentarse reglamentariamente y levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara, señor Alba, facilitó a los periodistas el siguiente programa para la sesión de esta tarde:

—A primera hora irá una pregunta del diputado, señor Martí, relativa a obras públicas. Después una proposición, no de ley, del señor Tuñón de Lara. Más tarde, varios dictámenes de créditos. Luego, continuará la discusión del proyecto de Ley de Prensa, y por último, si fuera posible, la fórmula que ya está anunciada, relativa a los alcoholes. Si esta fórmula la recibo a tiempo—añadió el señor Alba—la pondré a discusión antes para continuar luego con la Ley de Prensa.

Después facilitó el siguiente dictamen que ha pasado al orden del día: Dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el señor ex diputado don Salvador Sediles, por la publicación en "El Imparcial", de un artículo titulado "Piratas de la Bolsa de Barcelona".

También ha pasado al orden del día un apoyo de proposición de ley del señor Horn, modificando el plazo marcado en el artículo 4.º de la Ley de Presupuestos de 29 de Marzo último.

EL ASUNTO DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGO

Madrid.—En una de las Secciones del Congreso, se reunió por la tarde la Comisión parlamentaria encargada de estudiar la tramitación seguida por el ministerio de Agricultura, siendo titular de esta cartera don Marcelino Domingo, en las operaciones de la importación de trigo verificada en el año 1933.

Declararon ante la comisión el Ridruejo, que en aquella fecha era Jefe del Centro de Contratación de Moneda, que intervino en aquellas operaciones.

También compareció ante la comisión el señor Marraco, que desempeñaba el cargo de Gobernador del Banco de España.

El señor Hueso, presidente de la Comisión, no dió ninguna referencia de estas declaraciones, diciendo a los periodistas que el asunto sería conocido en su totalidad cuando la comisión terminase sus tareas.

EL SEÑOR GIL ROBLES HA REFLEJADO EL CRITERIO DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Don Emiliano Iglesias decía ayer en los pasillos de la Cámara, terminado el discurso del señor Gil Robles sobre la ley de prensa, que después de las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, la minoría radical había visto reflejado su propio criterio respecto a la ley en las palabras del señor Gil Robles y votaría sin la menor dificultad.

Como un periodista le recordara algunas afirmaciones hechas por el señor Guerra del Río, el señor Iglesias replicó:

—Después de la sesión de esta tarde, cuando la conozca el señor Guerra del Río, seguramente modificará su actitud.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

EN EL REGIMEN DE ALCOHOLES SE HA LLEGADO A UN ACUERDO

Madrid.—El ministro de Hacienda acudió esta tarde a una de las secciones de la Cámara, donde se encontraban reunidos los elementos alcoholeros, estudiando la forma que ha de hacer factible la viabilidad de la ley que les afecta.

Al salir, el señor Chapaprieta dijo a los periodistas que se había llegado a un acuerdo, cosa que él se complacía en destacar, pues así se evitarían nuevamente los espectáculos que la discusión había determinado en el salón de sesiones en algunos momentos.

—¿Se nos facilitará el texto de esa fórmula?

—En este momento quedan redactándolo, pero no creo, sin embargo, que sea fácil entregarla a la prensa. La fórmula está reflejada en una serie de enmiendas, estudiadas cada una de ellas para ensamblarlas en la ley la publicación de una manera aislada de esas enmiendas, no tiene interés periodístico ninguno.

Lo importante era llegar a un acuerdo y afortunadamente hemos llegado a él.

Cómo ocurrió el asesinato de un Guardia civil y la muerte del agresor

NUEVOS DETALLES DEL SANGRIENTO SUCESO

Avila.—Amplío detalles del suceso ocurrido en el pueblo de Santa Cruz del Valle, que ha costado la vida al guardia civil Indalecio de la Asunción Plasencia.

Según datos que he podido recoger, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Por orden del juez municipal del citado pueblo de Santa Cruz del Valle, había comparecido en aquel Juzgado el vecino de aquella localidad Ruperto Fernández González, de cuarenta y un años, soltero, sujeto de malos antecedentes, que había dicho públicamente, que había de comerse un niño guisado, porque su carne había de estar muy sabrosa.

En la sala del Juzgado se hallaba, el secretario del mismo, don Celedonio Martín y la pareja de la Guardia civil de Mombeltrán, compuesta por el cabo Arsenio García Martín y el guardia Indalecio de la Asunción. Este, por orden de su superior, se disponía a cachear a Ruperto y al levantar éste los brazos, con un puñal de grandes dimensiones que llevaba escondido en la manga derecha de la chaqueta, asentó dos golpes al guardia.

Entonces el cabo dió varios cuchillazos con el fusil al detenido, pero éste sacó rápidamente un revólver con el que hizo fuego sobre el guardia Indalecio, matándole.

El cabo Arsenio disparó su fusil dentro del local, siendo verdaderamente milagroso que no hiriera al secretario del Juzgado. Ruperto, empuñando el revólver con que había matado al guardia, se dió a la fuga, sin dejar de disparar y salió a la calle.

El cabo persiguió al agresor unos tres kilómetros, haciendo más de quince disparos, pero Ruperto consiguió apoderarse de un caballo e internarse en el monte. El cabo Arsenio logró ponerse en comunicación con el teniente jefe de la línea de Arenas de San Pedro, don Emiliano Soto, el cual movilizó todas las fuerzas a sus órdenes para capturar al agresor.

Siguiendo las órdenes de su jefe, las fuerzas se distribuyeron por el monte y en las primeras horas de la tarde, la pareja compuestas por el cabo de Arenas de San Pedro, Bonifacio Jerónimo Alonso, y el guardia, Francisco Castillo, vieron al agresor de su compañero que se hallaba escondido en el camino que conduce a la Ermita de San Pedro de Alcantara, muy cerca de Arenas de San Pedro.

Los guardias dieron la voz de alto a Ruperto, pero éste lejos de obedecer, se fué a ellos en actitud amenazadora y entonces le cabo hizo fuego sobre él, hiriéndole en el costado derecho.

No se amedrentó por ello el agresor y en su vista, el guardia que acompañaba al cabo hizo otro disparo que le entró a Ruperto por una de las fosas nasales, destrozándole la cabeza. La masa encefálica fué hallada a varios metros del cadáver, y en una de las mangas de la chaqueta encontraron el puñal con el que había agredido a su compañero.

El cadáver ha sido trasladado a Arenas de San Pedro, donde mañana se le practicará la autopsia. El Ruperto Fernández, era, como antes decimos, un sujeto de pésimos antecedentes, que había sido expulsado de la Argentina por doble asesinato.

Tenía atemorizado a todo el pueblo de Santa Cruz del Valle, y en aquellos contornos se le comparaba con el bandido "El Almirez", muerto también por la Guardia civil hace algún tiempo.

El Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle ha acordado sufragar todos los gastos del entierro del guardia Indalecio de la Asunción, que se celebrará mañana, con asistencia del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Avila, con todos los oficiales y guardias de la misma, del coronel de la Guardia civil, jefe del primer tercio, residente en Madrid, a que pertenecía el finado, y el inspector del mismo cuerpo, general Cabanellas.

Pombo ha realizado un vuelo que no lo podría superar un avión

LO QUE DICE EL TENIENTE CORONEL HERRERA

Madrid.—Con motivo del magnífico vuelo del aviador Ignacio Pombo, se hace notar que hasta ahora 30 aeroplanos han cruzado —en vuelo sin escala—el Atlántico Norte, y unos 50, aproximadamente, el Sur, teniendo en cuenta entre estos últimos los vuelos de "Air France", en la línea postal Francia - América del Sur, que por su irregularidad escapan un poco a la estadística. Pues bien: en ese grupo, la casi totalidad llevan motores cuya potencia oscilaba alrededor de los 550 cv., y el "Santander-Casta Esmeralda" disponía sólo de un pequeño 130 caballos, no obstante lo cual su travesía se puede contar entre las más rápidas.

Desde luego, lo es mucho más que las realizadas por Hinckler, Mollinson y Skarznsky, con motores del mismo tipo, ya que la media alcanzada es de cerca de 190 kilómetros, mientras que estos obtuvieron cerca de 142, 182 y 183 kilómetros por hora, respectivamente, e incluso supera a muchas de las marcas establecidas por otros aviones de mayor potencia.

El teniente coronel Herrera, a quien han interviurvado los periodistas, ha manifestado que se hallaba satisfechísimo y se congratulaba de la proeza realizada por el aviador español Pombo, al dar el salto sobre el Atlántico en una avioneta.

El viaje — ha dicho — ha sido perfecto y manteniendo siempre la línea recta, no obstante las dificultades que para ello tenía al no disponer a bordo más que de la brújula, ya que no pudo siquiera llevar el derivómetro, pues para su manejo hubiera necesitado un acompañante. Ha realizado un vuelo que no lo podría superar un avión con todos los preparativos adecuados a una navegación aérea de esta índole.

¿APLAZARA POMBO SU SALIDA DE NATAL?

Natal.—Si continúa el temporal de viento y lluvia reinantes, el aviador español Juan Ignacio Pombo, se verá obligado a aplazar su salida para Belem de Pará, probablemente, hasta el día 28 a las ocho de la mañana.

Reuniones de minorías

LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría agraria.

El ex ministro de Obras Públicas, señor Cid, manifestó que habían estado estudiando el problema triguero, para que en el caso de que se declare desierto el concurso anunciado, haya soluciones adecuadas para la rápida solución del problema.

Agregó el ex ministro agrario que volverán a reunirse el miércoles próximo, y que esta noche da la minoría un banquete a los señores Royo Villanova, Velayos y restantes diputados que ocupan algunos cargos en la situación.

LA ESQUERRA CATALANA

Madrid.—Se ha reunido también la minoría de Esquerra Catalana, tratando de fijar su criterio sobre los presupuestos.

Se examinó el proyecto de régimen autonómico de Cataluña, y también el relativo al paro obrero, especialmente en los puntos en que se incurre en omisiones, por lo que afecta a la situación de Cataluña en este problema.

LAS ENMIENDAS DE LA LEY DE PRENSA QUE DEFENDERAN LOS RADICALES

Madrid.—La minoría radical, en su reunión de hoy, ha acordado presentar varias enmiendas al dictamen de ley de Prensa, que serán estudiadas por una ponencia que se ha designado, compuesta por los señores Iglesias, Samper y Pérez Madrigal, en la que se mantendrá el criterio expuesto por la minaría sobre esta materia en el Parlamento.

Las enmiendas afectan principalmente a todo lo que representa un obstáculo que impida emitir el pensamiento con plena libertad y responsabilidad.

Asimismo se pedirá que se mantenga la dignidad de la Ley para corregir rápida y enérgicamente, pero con toda garantía, las infracciones que se cometan por medio de la prensa, acabando con el espectáculo del impunismo y de la insolvencia.

Ha muerto Joaquín Belda

Madrid.—Víctima de rápida enfermedad ha fallecido hoy en Madrid el escritor Joaquín Belda.

HOY, jueves : COLISEUM

¡Gran comedia arrevistada «Fox!», presentando a **Rudy Wallee, Adriamme Ames, Alice Faile** y **Jimmy Durante,** el popular narizotas en la grandiosa producción

Maniquíes neoyorquinos

(GORGE WHITE)

¡Una película formidable, con preciosa partitura musical!

HOY, jueves : TARAMONA

Ultimas exhibiciones de la graciosísima película

"BOUBOULE I, REY NEGRO"

La primera gran película cómica impresionada en el interior de Africa. Interpretada por el colosal

GEORGES MILTON

En este film trepidante acumulará risa para todo el año ¡Hará llorar de tanto reir!

Con motivo de celebrarse hoy jueves, la procesión del Cristo de los Milagros, se pasa al **viernes** el día de **Gran Moda** en que se proyectará la mejor película española

«LA TRAVIESA MOLINERA»

Interpretación:

Hilda Moreno : Eleanor Boarman. Alberto Romea y Manuel Arbó

Desde hoy, a las cuatro, estarán a la venta las **localidades** para este gran suceso

ZAMORA AL DIA

Alumbramiento.

Felizmente ha dado a luz una hermosísima niña, la señora doña Concha Hurtado, esposa de nuestro querido amigo el empresario de los teatros de esta capital y director del circuito teatral "Empresas Reunidas", don Alejandro Sanvicente Llamas.

La niña, a la que se impondrá el nombre de María del Carmen, y la paciente, se encuentran en inmejorable estado de salud, y por este motivo nos es grato felicitar muy cordialmente a los señores de Sanvicente.

¿Aún colea lo de Asturias?

En virtud de una carta firmada por un tal Manuel López Muñiz, oriundo de Galicia, que ha sido hallada a un obrero del campamento de Nueva Puebla, en la que decía el Manuel a dicho obrero que el día 7 de Octubre había desarmado a un carabinero en el pueblo de Lubián, haciendo contra él dos disparos y cortando también la línea telefónica, ha sido detenido en el pueblo de Ariberos el citado Manuel.

Este parece ser que ha manifestado que, en efecto, cuando fué desarmado un carabinero llamado Francisco Rojo, contra el que se hicieron dos disparos, se hallaba él presente; pareciendo deducirse que, el declararse como autor de los hechos que citaba en la carta, lo hizo solamente para aparecer como un valiente ante su amigo.

El detenido ha sido entregado a la autoridad.

El mercado del martes.

Con gran animación se celebró el mercado, concurriendo a la población gran número de forasteros, bullendo unas horas la población.

En la Plaza de Santa Eulalia se anotaron, en los cereales y legumbres, los precios que siguen:

Cebada, de 45 a 50 reales fanega.

Centeno, a 55.

Algarrobas, a 72.

Guisantes, a 71.

Yeros, de 54 a 55.

Garbanzos, de 20 a 45 pesetas fanega.

Hombre herido.

En el peñascal del Arrabal de Pinilla se cayó un individuo llamado Ramón Laguna Miranda, causándose la fractura del maxilar inferior y un gran hematoma en el ojo izquierdo.

Como las heridas revestían bastante importancia, Ramón fué conducido al Hospital, donde, después de practicarle la primera cura, quedó en cama.

EL CORRESPONSAL

SE TRASPASA, en sitio céntrico, una frutería y huevería, con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño. Para tratar, Jesús Rodríguez, Canalejas, 69; horas de oficina, una y media a tres y media, y de siete y media a nueve y media. 5-1

CASA.—Con vivienda y dependencias para industria. Excelente situación en barrio populoso, tiene locales para almacén y espacioso corral. Se vende, dando facilidades en el pago, y si interesa, se alquila. Informes, R. González Martín y Compañía, Almacenes de Tejidos, calle del Prior.

Ondulación permanente

SIN HILOS, ELECTRICIDAD, NI AMONIACO

La más rápida y cómoda, por ser los calentadores independientes del aparato, pudiendo incluso pasear con ellos puestos.

¡UNICO EN SALAMANCA!

Permanentes "Gallia" y "Eureka". Acabamos de recibir el último modelo de aparato de ondulación permanente

EUGENE

aún desconocido en esta capital.

GRAN PELUQUERIA

PARIS - NEW - YORK

DR. RIESCO, 16.-TEL. 1223

DR. PEREZ L.-VILLAMIL

CATEDRATICO DE MEDICINA

Ex-Director de Manicomio : Jefe de la consulta de enfermedades mentales del Hospital Provincial

MENTALES Y NERVIOSAS

Consulta diaria: Mañana y tarde

PLAZA DE SAN BOAL, 1 - 2.º

COMPRAR BARATO.—Los artículos de ultramarinos en los Almacenes Viuda A. Moretón, Avenida Canals, frente a la Estación ferrocarril; visitad su sección de ventas el detall.

COMPRARIA casa próxima a la Plaza Mayor. Para informes, Agencia Saval", San Julián, 8. Teléfono 2033.

DISCOS para gramolas, seminuevos, se venden, en la Contaduría del Teatro Liceo, a precios ínfimamente económicos.

SE ARRIENDA el espigadero de Gudino (término de Villamayor) para 300 cabezas de ganado lanar. Para informes, en el mismo. 4-1

PERDIDA.—El día 22 del corriente, entre doce y media y una de la tarde, se extravió, en la Plaza Mayor, un documento, útil únicamente para su propietario. Se gratificará a quien lo entregue en Gran Capitán, 4, principal, derecha. 2-1

PARA LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS. — Se venden 4.000 metros de terreno edificable, en el sitio más bonito y más sano de Salamanca, a 50 metros del Paseo de la Glorieta y la vía portuguesa, con alcantarillado y agua, a precios reducidísimos, dando facilidades de pago. Para tratar, con su dueño, Ignacio Hernández, Rodríguez Fabrés, número 8. 3-a-1

PASTOS.—Se arriendan pastos para cien vacas, por un alto o por entrada, desde esta fecha hasta el 15 de Julio, o 1.º de Noviembre, en la dehesa de Cilloruelo (Tenebrón), Cuarto de Abajo, donde informarán. 3-1

FOTOGRAFOS: Vendo instalación completa, aparato moderno, objetivo Eliar 4-5, prensa eléctrica colenguas y otros; facilidad pago. Bienvenido Castro, en Béjar. 6-a-1

GANADEROS: Compraría doscientas ovejas churras, con crías hembras, jóvenes, y una partida de añojos, mansos, de buenas hechuras. Ofertas, especificando precios, a Ezequiel López, Gamazo, 6, Vinos, Valladolid. 3-1

DESDE ARAUZO

Con gran entusiasmo se celebró como en años anteriores, el día 19 del mes actual, la fiesta de Santa Prudenciana, patrona de esta dehesa.

Desde primera hora de la mañana, un quinteto musical, contratado por los mayordomos don Félix Hernández y su esposa, doña María Teresa Sánchez, interpretó escogidas piezas de su extenso repertorio.

Se celebró a las nueve de la mañana una misa solemne, oficiada por el celoso y culto párroco de Coca, don Ramón Flores Martín, verificándose seguidamente la procesión por toda la finca, y al final, una niña, hija de los mayordomos, recitó una preciosa poesía dedicada a la Santa.

Al terminar la procesión, se organizó un animado baile que duró hasta la hora del mediodía, donde fueron obsequiados con un suculento banquete.

A las cuatro y media de la tarde, se reanudó el baile en pleno campo, asistiendo un hermoso plantel de muchachas, entre las que destacaban las bellas señoritas de esta localidad Mercedes y Angelita.

Hemos de hacer resaltar que durante todo el día fueron disparados infinidad de cohetes.

El baile, que en todo momento estuvo animadísimo, tuvo su continuación por la noche, y ya de madrugada, vecinos y forasteros se retiraron a descansar, llevándose el recuerdo agradable de este magnífico día de fiesta, transcurrido en franca camaradería.

GALAN VICENTE

Universidad de Salamanca 2017

Crónica financiera.

COMO SIENTEN LAS BOLSAS EL MOMENTO POLITICO

Es interesante poner de relieve que en las bolsas el momento político ha producido cierto recelo. Estaba descontado por los entendidos que los mercados de valores acogerían la información del nuevo Gobierno con una gran alegría. Se descontaba una explosión de optimismo. Alza, bulla, buenas ganancias. Río revuelto. Después... Nada ha sucedido así. Acaso, y no por influencias de la política, el alza de los Explosivos como único fruto. Pero ha sido llevada tan rápidamente, que este recelo producido por la entrada del Gobierno cogió a través a estos últimos títulos haciendo que la caída fuera tan rápida y tan estrepitosa como fué la misma alza. En general, sin embargo, los mercados han sufrido un evidente repliege. Y en el optimismo que se daba por descontado ha quedado escondido a la espera de que la situación varíe y que la nebulosa política se aclare. Por lo visto el dinero no se contenta de que vengan los Ministros que él pensaba serían los que más le convinieran a sus intereses. Además, quieren ver como actúan esos Ministros. Y hacen bien, porque con nombres no se hace nada. Hay que esperar a los hechos.

La verdad es que la situación es un tanto desilusionante. Porque ni siquiera los fondos de Estado que eran los favoritos del período anterior a la crisis, han seguido firmes. Todo por doquier se presenta con un tono endeble, que incuba más el recelo del especulador. Y lo curioso es que en Banca se descuenta que el alza ha de renacer. Pero por el momento está dormida.

¿QUE VA A SUCEDR CON NUESTRA MONEDA?

He aquí un tema que no podemos soslayar. Que no debemos soslayar. La prensa tiene una misión que cumplir. Y esa misión es la de informar al lector. A ser posible orientarle honradamente. Es preciso, en consecuencia, dar fin al período de silencio y hablar. La posición de la peseta es mala. Más que la de la peseta, la del Centro de Contratación de Moneda que encuentra demasiada dificultades—arrastradas desde hace tiempo—para cumplir con su misión, amontonándose las divisas que ha vendido y que no puede entregar aunque el público las reclama, porque no encuentra contrapartida ni se atreve a buscarla en el extranjero haciendo uso del fondo de maniobra, esperando a nivelar la situación—vano empeño—con nuestros propios ingresos de moneda.

Hasta ahora, se había hecho el silencio alrededor de esta cuestión, pero los retrasos representan cuatro meses, ahora viene el período peor del año porque la divisa escasea al ceder la exportación y estos retrasos van a ser mayores todavía si no se busca una solución.

Lo peor del caso, es que esta solución, solamente puede venir o en función del oro que el Banco de España entregó al de Francia en garantía de préstamo hecho al Centro de Moneda—es decir, vendiéndolo o en función de nuevo préstamo. Y descontamos la desvalorización de la peseta por que aunque se realice, tenemos la seguridad de que no ofrecerá solución alguna. La verdadera solución, después de haber sajado este abceso de los pedidos sin servir del Centro de Moneda que hay quien dice que representa hasta 800 millones de francos, en restaurar el equilibrio de nuestra balanza de pagos.

Y la dificultad está aquí porque este equilibrio no puede venir más que de la disminución de las compras al extranjero, ya que no podemos aumentar las ventas. La expectación crece y en Banca se espera que el Ministro de Hacienda tome cartas en este asunto que amenaza con hundir nuestro crédito en el extranjero, ya que nuestros proveedores no transigen con esperar a cobrar hasta tres o cuatro meses.

¿QUE HARA EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA?

Se había dicho que el Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, haría unas declaraciones. Se había hecho su publicidad, alrededor de esta nota. Don Joaquín ha decidido no escribir nada hasta que conozca sus opiniones los demás Ministros y hasta el Parlamento. En esencia ya es sabido que quiere el nuevo Ministro: cortar y rajar en el presupuesto. Lo que no se sabe es si los demás Ministros le dejarán hacer; aunque a este respecto se dice que sus intenciones son tan rigurosamente mantenidas, que no admitirá la discusión. Hay que cortar, hay que rajar. Hay que hacer un presupuesto y podarle en sus gastos copiosos.

La ansiedad crece alrededor de estas intenciones, existiendo gran deseo de conocer la forma en que va a operar el nuevo cirujano de nuestra hacienda. A decir verdad, nadie ha entrado en el Ministerio desde hace bastantes años rodeado de un prestigio tan robustecido por la existencia de la opinión como el señor Chapaprieta. Si su actuación responde, aunque solo sea en parte, a este prestigio con que sube al Ministerio el viejo albista, el país puede considerarse satisfecho. Desde luego, no hay duda que el señor Chapaprieta es de los pocos hombres que pudieran realizar esa labor tan necesaria de reajuste y de reorganización en el presupuesto. Pero el problema, no está en los conocimientos, en la preparación que nadie le disputa al nuevo ministro de Hacienda, sino en que los demás ministros le concedan ese asentimiento en la obra de desmoche que forzosamente habrá de realizar si ha de ir tras el equilibrio presupuestario.

Tres problemas ingentes ha de encontrar el ministro de Hacienda en su dependencia. Por un lado, las dificultades por que atraviesa la peseta, mejor dicho, nuestra balanza de pagos y su ordenador y pagador el Centro de Moneda. Por otro, la exigencia de un presupuesto recto, reajustado. Y como dificultad máxima, cohonestar con la realización de esta obra depuradora, el desarrollo de la financiación de un plan de ataque contra el paro forzoso. El programita es de los que no se dan más que de muy tarde en tarde.

FISONOMIA DEL MERCADO

La Bolsa, nuevamente muestra su desconfianza. En efecto, el horizonte político se oscurece por el antagonismo provocado entre radicales y populistas en el proyecto de la Ley de Prensa, cuya discusión ha tenido que ser suspendida en la Cámara. Sin embargo, es probable que el pacto que une a los partidos representados en el Gobierno, producirá sus efectos disipándose esta nube.

El Ministro de Hacienda señor Chapaprieta, ha planteado al Gobierno la cuestión neta de las cuentas de Tesorería. De aquía al 1.º de Julio la situación presupuestaria deberá aclararse para el segundo semestre del año corriente. Ha rogado a sus colegas de Gabinete le remitan los presupuestos de sus departamentos respectivos a fin de permitirle elaborar el proyecto de conjunto antes de fin de mes.

La política de estricta economía preconizada por el señor Chapaprieta aparece de una realización difícil. El Gobierno ha puesto por delante dos proyectos que inevitablemente exigirán créditos extraordinarios: el plan de defensa nacional y un proyecto de obras públicas, con un rendimiento más o menos inmediato, para remediar el paro 447.000.000 de pesetas en cinco anualidades, se han previsto para las islas Baleares. La flota necesita modernizarse y aumentarse y en cuanto a la aeronáutica está todo completamente por hacer. Para la crisis del trabajo serán empleados 200.000.000 de pesetas que serán inmediatamente destinados para la construcción de edificios públicos.

Ante el creciente número de "sin trabajo", después de un informe previo y favorable del Consejo Superior Ferroviario, las compañías ferroviarias han sido autorizadas por decreto de 17 del coriente a emitir obligaciones hasta a un 20 por 100 de su capital efectivo. El tipo de interés, lo mismo que las características de la emisión serán fijadas por el Ministerio de Hacienda desoués de haber oído a las Compañías interesadas.

Esta decisión ha causado buena impresión no solamente en la Bolsa sino en el ambiente de la Cámara de Comercio, en donde se han preocupado de la cuestión de los transportes en general, como factor influyente considerable sobre el beneficio realizable entre el precio de compra y el precio de venta de las mercancías. La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido un escrito al Ministerio de Hacienda protestando contra "Los trasportes anárquicos por carretera" y pidiendo una coordinación de los medios de locomoción, siendo el rail especial para la economía del país.

La intervención de las Cámaras de Comercio ha producido igualmente en el dominio monetario, debido a los largos retrasos aportados por la Oficina Oficial del Cambio en la remesa de las divisas extranjeras—compradas contra pesetas—que le han sido pedidas, lo que causa gran perjuicio a los exportadores. El Consejo Superior Bancario se ha ocupado también de esta cuestión, pero sin aportar ningún cambio a la situación. La Oficina Oficial del Cambio procede conforme a la consigna formal que le ha sido dado mantener a todo precio la estabilización de la peseta. El total de las importaciones en España siendo progresivamente superior al de las exportaciones, la peseta, en el mercado internacional frente a otras divisas, sería mucho más ofrecida que demandada, y sufriría un quebrantamiento sensible. En consecuencia, la Oficina Oficial de Cambio aplaza "sine die" los pagos.

Es decir que la cuestión de la cotización de la peseta a pesar del mutismo de las esferas oficiales, va inevitablemente a plantearse. La estabilización de hecho, artificiosamente mantenida en las circunstancias actuales, es insostenible ¿en qué grupo monetario gravitará la peseta? ¿Qué moneda base habrá después? La libra es irremediablemente ya que es el mercado comercial británico el único que ofrece y que mantiene una larga salida a los productos agrícolas españoles.

Ante esta perspectiva ¿se puede preveer una inflación de la moneda fiduciaria? Diversos órganos financieros hacen observar que la circulación de los billetes puede ser llevada legalmente hasta los 6 mil millones de pesetas. En estas condiciones, la peseta-papel sería garantía todavía para una cobertura-oro de 41,66 por 100 y una cobertura plata de 13,8 por 100. Este acrecentamiento de papel, correlativo a una baja de las cotizaciones, daría al Tesoro una disponibilidad de más de unos 500 millones de pesetas, sin riesgo ninguno de la posición de la peseta papel, frente a monedas que han abandonado el patron-oro, mientras que aquellas que lo conservan se ven objeto de agresiones frecuentes.

En previsión a coyunturas posibles, la moneda plata deberá ser objeto de una vigilancia estrecha. Las 50 toneladas de que España tiene que es de una media de 86 toneladas. Estas preocupaciones son motivadas por la exportación de lingotes de plata que ha aumentado súbitamente, seducida por el alza de las cotizaciones del mercado mundial.

Ha habido que tomar precauciones contra la especulación a fin de asegurar la actuación de las piezas de moneda necesarias y proteguer el stock del Banco de España.

Todo un conjunto a tomar medidas de prudencia y que hacen también que otras múltiples queden en estado potencial.

A. I. ARCO
(Ex-banquero)

BALNEARIO DE LIÉRGANES
(SANTANDER)
Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON
Instalación: la mejor de España
GRAN HOTEL, con precios módicos y todo el confort moderno

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE,,
CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340
BODAS, BANQUETES Y LUNCHS -- CONSULTEN PRECIOS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro.....	3 %	anual
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	—
Imposiciones a doce o más meses.....	4 %	—

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores:
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

DEPORTES

El domingo en la U. D. S.

El próximo domingo se celebrará en la Unión Deportiva, uno de los encuentros de campeonato local.

El no celebrarse un encuentro de más categoría, se debe a que al cesar en sus cargos la junta anterior, han quedado paralizadas las negociaciones para dos grandes encuentros, hasta que la nueva directiva conozca dichas negociaciones y las apruebe.

El martes se reunió la junta directiva de la Unión, acordando citar para el próximo sábado a las ocho de la noche, en el domicilio social, Pérez Pujol, 3, a los nuevos directivos para darles posesión de sus cargos.

Se acordó aceptar un ofrecimiento de un gran partido, fuera de serie, como última gestión de la Junta directiva saliente, fijando la fecha a mediados de Junio, partido que causará sensación, pues un programa semejante no ha sido nunca superado, ni siquiera igualado.

JULIO

ORION

La salubridad de un hogar se cantuplica, lustrando suelos y muebles con
ENCAUSTICO ALIRON

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Detenidos en libertad

Los catorce jóvenes socialistas detenidos como presuntos autores de un delito político y que fueron trasladados a la Prisión de Salamanca, han sido libertados por sobreseimiento de la causa.

A esperarlos a la estación acudió mucho público a pesar de la lluvia, y les dispensó un grato y efusivo recibimiento.

Esta determinación corrobora nuestra actitud, dada su escasa importancia, de no enviar noticia alguna a la prensa.

Sean bienvenidos, y reciban nuestra enhorabuena.

De tauromaquia

Que la afición peñarandina tiene "ganas" de toros, lo demuestra el interés que se notó en la afluencia de "gentes" en el momento de la subasta-concurso para el arriendo de la plaza de toros.

Y después, la actividad de los diestros taurinos o sus representantes, que no cesan en sus propagandas.

Jesús Salvador y el Gallego ya han "tentado" opiniones con la "mágica" palabra de su apoderado-representante señor Encinas; y Joselito del Tormes, un torerito muy modesto, pero muy templado, "suspira" por "hartarse" a torear en esta plaza de la "arena maravillosa", que hace primera figura en las artes toreriles, y saluda a Peñaranda, con unas fotos que son "estampas de arte" y se exponen el "El 15".

La empresa — no nueva, sino vieja—debe pensar en "algo", que nos saque del tedio y a base de "vermouth taurómaco" pudiera organizar un espectáculo para el "jueves de Corpus" como inauguración de sus "propósitos", ya que el día de la Ascensión se acerca y es muy prematuro para confeccionar un buen cartel.

La afición está deseosa de toros, bien lo demuestra.

¿Hace? Por nosotros—que no disponemos más que de nuestra pluma—hecho.

Sociedad

Marcharon para Madrid, Valencia y Barcelona nuestros amigos, industriales de esta plaza, don Antonio Gasco, don Angel Mesonero y don José Gutiérrez.

—Para Talavera de la Reina, el oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, nuestro amigo don Ignacio Taramona Díaz, su apreciable esposa doña Luisa Rodríguez Almeida y su hijo.

—Regresó de Jaén, nuestro particular amigo y colaborador, don Francisco Garzón Baz, que desempeña en aquella provincia la subdirección de la importante compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español".

—De San Sebastián, para acompañar unos días a sus padres, el inteligente dependiente de comercio y simpático joven, Juan Matallana Pedraz.

—Hemos saludado en esta localidad a nuestros distinguidos amigos don Luis Dorao, presidente de la Diputación provincial de Vitoria; don Julián Echenique, Ingeniero de Montes de dicha Diputación; don Simón Aldecoa y don Juan de Sagana. Residieron en esta población unas horas para saludar a nuestro querido amigo don Hilario Dorao, que pasa una temporada en Peñaranda. Tan respetables amigos vinieron de Vitoria para marchar a Madrid, con el objeto de gestionar importantes asuntos de gran interés para la provincia de Alava.

—Residen unos días en esta localidad, la apreciable señora doña Carmen Marcos, su esposo e hijo.

—Hemos saludado al culto maestro de la escuela nacional de Valdelagéve, nuestro amigo don Juan Montero Picón.

—Ha tomado posesión de la nueva escuela de Peñarandilla, nuestro amigo don Angel Díaz Bruno.

—Se encuentra en franca convalecencia, al haber hecho crisis la pulmonía que padecía, la bella señorita María Teresa Gómez de Liaño Montero. Muy de veras nos alegramos de tan feliz desenlace.

—Han contraído matrimonio en Aldeaseca de la Frontera, el simpático joven don Manuel Alonso Olloqui y la bella señorita Aurelia Francisco, hija de nuestro particular amigo, el culto secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Ramón de Francisco.

A la ceremonia asistieron muchos amigos de los contrayentes.

Estos obsequiaron a los invitados con un banquete, servido con esmero y abundancia por el importante y acreditado Hotel Moderno, propiedad de nuestro amigo don Manuel Román, que recibió plácemes por tan excelente servicio.

Felicitamos a los contrayentes y sus familias, y les deseamos interminable luna de miel.

—Nuestros queridos amigos don Germán Sánchez, don José María Burgueño, don Salvador Ruipérez y algún otro, saldrán el viernes para Madrid, desde donde se dirigirán a Valencia, para escuchar la palabra del señor Azaña.

EL CORRESPONSAL

EL DOCTOR
J. MONTERO
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RIÑON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

CUERPO DE CARABINEROS
Nuevo correaje de Reglamento
PESETAS, 15
CARDENAS - ARMERIA
San Pablo, 15.
SALAMANCA

DE CIUDAD RODRIGO

Noticias

Han marchado, para Madrid, el alcalde, don Juan del Valle, y los médicos de ésta, don Joaquín Jiménez y don Ernesto Sánchez; el farmacéutico don Joaquín García Mayor y señora.

—Marchó, para Aldea del Obispo, don Graciliano Risueño Santos, médico.

—Ha fallecido en ésta la madre del beneficiado de esta Catedral, don Saturnino Moro Palos.

—También ha fallecido, días pasados, el joven Arsenio Rodríguez Zamarreño, hijo del industrial de ésta, don Tomás Rodríguez.

—Llegaron de Madrid, el presidente de la Federación Agrícola Mirobrigense, don José Manuel de Aristizábal, y señora.

—Marchó, para Madrid, don Ricardo Sangalo Ledesma.

—Han regresado, de Madrid, el industrial de ésta, don Juan Gómez Franco; doña María Luisa Casanueva, viuda de Díez, y su hijo don Juan.

S. VEGAS ARRANZ

ARRIENDO local, a propósito para tienda o cochera, con vivienda, en la calle de Méjico, número 20. Informarán, en San Pablo, número 14, 3.º

NOTICIAS

El Servicio Metereológico Español ha facilitado los siguientes datos:

"Estado general: Quedan varios centros de presiones débiles sobre el Cantábrico y la Península ibérica, mientras por el Mediterráneo, Centro y Norte de Europa aumenta la presión. Llueve por el Sur de las Islas Británicas, y están con buen tiempo, poco nuboso, Italia y Alemania.

Por España se registran aguaceros tormentosos por todas las regiones, excepto las de las costas del Mediterráneo, por donde queda el cielo con pocas nubes, y el resto del país está cubierto. Por el Estrecho sopla Levante moderado.

Tiempo probable. — Cataluña: vientos flojos y moderados del segundo cuadrante y buen tiempo, algo nuboso. Galicia: tiempo de cielo cubierto. Resto de España: serán los aguaceros tormentosos.

En Salamanca continúa el régimen de lluvias intensas.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestiv de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

EL DOCTOR
Serafín Pierna
ha trasladado su domicilio a
Paseo de Torres Villarroel, 19

"Mundo Gráfico" nos da a conocer esta semana las declaraciones obtenidas en una entrevista especial con el nuevo embajador de España en Méjico acerca de la obra hispanoamericana que se propone desarrollar.

Publica, además: El teatro en Barcelona: antipatías y predilecciones del público catalán.—El X Congreso Internacional de Autores, celebrado en Sevilla.—La Vuelta Ciclista a España.—Novedades teatrales. — Deportes. — Actualidades gráficas de la semana.

En esta semana continúa la publicación de "El secreto de acero", la sensacional novela sobre la rivalidad y posible guerra entre Japón y Estados Unidos.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

J. SEIRULLO
MEDICO
Ha trasladado su domicilio y consulta a la Plaza de la República, 8

En el número de la revista de divulgación geográfica "Oasis (Paseo del Prado, 12, Madrid) recientemente publicado, se tratan diversos temas de viajes, arte e impresiones geográficas de verdadero interés. El señor Romero Flores en su "Sinfonía de los tres ríos" hace unas semblanzas líricas del Ebro, del Miño y del río serrano Moros, con magnífico estilo literario. El arriesgado aviador don Ramón Torres, nos relata su viaje solitario por el continente africano, en el que cruzó con su avioneta el desierto del Sahara. El señor Lana Sarrate, nos describe una excursión invernal a la República de Andorra, proporcionando datos que pueden ser utilizados como guía de análoga excursión. El señor Andrada publica con unas breves impresiones literarias, una magnífica colección de fotografías del Monasterio de Santo Domingo de Silos; llaman la atención principalmente dos del claustro enfrentadas con los magníficos versos que al ciprés del Monasterio dedicó el inspirado monje poeta Fray Justo Pérez de Urbel.

Don Ignacio Bauer dedica unas páginas a "Tánger, la disputada" y en la sección de itinerarios, que en ningún número ha dejado de publicar "Oasis" y que tan útil la hacen para los amantes de las excursiones y de los viajes, figura descrita por la pluma de don Juan Manuel Prieto y acompañada de bellísimas fotografías de los señores marqués de Santa María del Villar y Gullón, la ruta a Sanabria y su lago.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL 24. 1.º, IZQUIERDA
MADRID. Teléfono 43.254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 2 y 3 de Junio

El Comité organizador de la II Asamblea de Tocólogos de España, continúa con el mayor entusiasmo la labor preparatoria a él encomendada por el Colegio de Médicos de Madrid, por encargo del Consejo General de Colegios Médicos de España. La sesión inaugural tendrá lugar el día 27 de Mayo, a las once de la mañana, en el domicilio social del Colegio de Médicos, de Madrid, Esparteros, 9, bajo la presidencia del excelentísimo señor presidente del Consejo General de Colegios Médicos de España, doctor don José Pérez Mateos.

Durante los días 27, 28 y 29 serán discutidas las ponencias oficiales y cuantas sean presentadas a la mesa de discusión. El día 29 será clausurada la Asamblea, presidiendo la sesión el excelentísimo señor subsecretario de Sanidad y Previsión Social, doctor don Manuel Bermejillo, al cual serán presentadas las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias. Desde el día 23 de Mayo, reanudará su consulta, de regreso de la Facultad de Medicina de Viena
CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º
(Farmacia de Rodríguez Arias).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos Hipotecarios, fincas rústicas, urbanas, pagaderos de cinco a cincuenta años. Apartado 13. Salamanca.
Envíen sello para contestar.

COMPRA DE ORO EN SALAMANCA
Ha llegado a ésta el importante comprador de oro y piedras preciosas.
Por necesitar grandes cantidades de oro, pago precios nunca vistos; lo mismo siendo objetos rotos y viejos, dentaduras y desperdicios que contengan alguna parte de oro, por poco que sea.
Precios a que pago las monedas:
Las de 25 pesetas, 55 pesetas.
En relación a estos precios, todos los objetos de oro.
Dirigirse: Hotel Victoria, Rúa, número 4

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera, 47, pral.
MADRID
Director: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico
Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.
CONSULTAS POR CORREO
En SALAMANCA, el 29 del actual, **Hotel Universal**, de once a una
Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

ALMORRANAS Curación radical EN UNA SESION, sin cirugía ni medicamentos, MEDIANTE INYECCIONES. - En Madrid, Montera, 47, pral.

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 682,1. Sombra, 13 0. Mínima; 4 4 Seco. 9 0. Húmedo; 8,0, Viento; B. —fuerza; 0,0. Cielo; cubierto. Tiempo; variable. Lluvia de ayer, 21 5

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,51; pas. mer. 12,11; pón. 19,32. Luna: pas. mer. 5,9. C. menguante: el 25.
MAYO 24 Viernes
Stos. Manahem, prof.; Vicente de Lerín, pres.; Juan de Prado y Susana, mrs.

De Londres a París por seis chelines

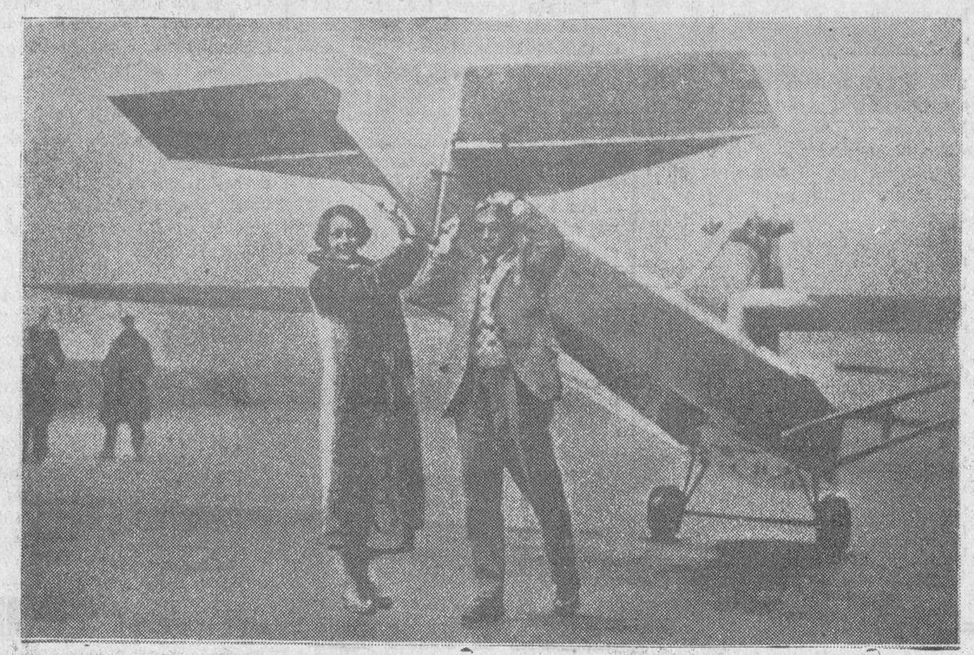

El piloto austriaco Roberto Kronfeld ha realizado a bordo de un pequeño planeador, un vuelo de Londres a París En el aparato había instalado un motor de motocicleta, de cinco caballos. La esencia empleada en este viaje, que duró cuatro horas, solo costó seis chelines. He aquí al piloto preparando el planeador, ayudado de su mujer

Un banquete al señor Madariaga, en Londres

Personalidades concurrentes a un banquete celebrado en honor del ilustre representante de España en la Sociedad de Naciones, don Salvador de Madariaga, en los jardines del Centro Español, de Londres

Chismografía taurina

El debut de Belmonte.

Ya está fijada la fecha para el debut de Belmonte. El famoso trianero comenzará a actuar el 29 de Junio en Alicante con toros de Murube y alternando con Barrera y El Soldado.

El padre de los Bienvenida, enfermo.

Manuel Mejías Bienvenida se encuentra enfermo de algún cuidado a consecuencia de una úlcera en el estómago.

La dolencia ha motivado que el padre de los populares diestros Manolo y Pepe Bienvenida, se vea precisado a hacer una vida de absoluto reposo, para lo cual se trasladará al campo uno de estos días abandonando todas sus actividades taurinas.

El pleito de los ganaderos.

Antonio Herreros, escribe lo siguiente:

"Durante la pasada semana se han celebrado diversas reuniones entre representantes de la empresa madrileña y de la unión de criadores de toros de lidia para ver de llegar a un acuerdo que solucione el pleito existente entre ambas entidades y que tanto está lesionado el éxito de la temporada.

Desgraciadamente las gestiones entablalas no han dado resultado aeptecido. Los ganaderos se han negado a tratar con a empresa de Madrid aquella parte del pleito que afecta al señor Pagés y a los ganaderos que se salieron de la Unión, cuyos representantes se reservan el derecho de tratar directamente con dicho señor Pagés y de actuar con entera libertad, por lo que se refiere a los criadores de toros que desertaron de la entidad a que pertenecían.

Concretada la cuestión en lo que se refiere a Madrid, se convino en facilitar a esta empresa por los ganaderos de la Unión las corridas que la empresa necesitara, pero a condición de que no continuaran lidiándose toros de vacadas que no perteneciesen a la citada entidad. Para lograr ésto, proponían que antes de lidiar toros de la Unión, la empresa terminase de correr todas las reses que tuviera compradas; si éstas no estaban en condiciones para la lidia, se prescindieran los contratos y si la empresa no quería hacer tal cosa, que apuntillaran las corridas compradas.

En contra de ésto, la empresa quería lidiar alternando unos y otras ganaderías hasta cancelar los compromisos adquiridos y una vez conseguido ésto, no lidiar más que ganaderías de la Unión.

Como no se ha llegado a un acuerdo, han quedado rotas las negociaciones".

Carta de la Habana

OTRA VEZ LOS DISTURBIOS...

En la apacible Santa Clara, y en un amanecer "non sancto", pero con claridades de heliotropo en los cielos diáfanos, ha sido fusilado José Castiel. El asesino del teniente Alvarez. Después de haber presenciado su ejecución, uno de los testigos me ha escrito una referencia llena de matices sentimentales. Esto quiere decir que la pena de muerte sirve muy bien para hacer héroes, ablandar el corazón de los que tienen aficiones de mártir y para poner casi siempre en duda la justicia... de la Justicia.

Esta ejecución de Santa Clara no pasa de ser un episodio, al que ya debiéramos estar acostumbrados en este país. En este país de cristal y de plata que las pasiones y las pasioncillas se han empeñado en quebrar.

Vuelve la inquietud de los disturbios, vuelven noticias de Matanzas a informarnos de que unos soldados y marineros han matado, en Morillo, al ex-ministro del Interior y de la Guerra durante el Gobierno Grau San Martín, señor Antonio Guiteras. Era el caudillo del grupo de la Joven Cuba, que ya encanece de viejos rencores.

La muerte de Guiteras se considera como el más duro golpe asestado a las aspiraciones de los revolucionarios. Parece ser que en una maleta del muerto se encontraron 150.000 dólares que parecían destinados a la revolución. Entre los partidarios del caudillo revolucionario y el grupo que le dió la muerte, hubo colisiones. Los muertos de uno y de otro bando se elevan a diez, efectuándose algunas detenciones, entre ellas la de una bellísima mujer rubia, quien se cree será juzgada en juicio sumarísimo.

Si la ley ejecuta a esta bella realidad de la "standardización" del Parnaso de Cinelandia, a más de una nueva Mata-Hari, a más de una nueva heroína, construiríamos un gran motivo sentimental sobre el fondo de esos amaneceres en que la justicia casi siempre nos parece injusta...

LUIS CABRERA

Habana, Mayo 1935.

Ortega y Armillita.

Se esperaba que como consecuencia de arreglar el pleito de los ganaderos en Madrid, figuraran en los carteles del segundo abono madrileño Ortega y Armillita. No habiéndose solucionado las diferencias entre ganaderos y empresa, dichos diestros continuarán alejados del ruedo madrileño en unión de Barrera, La Serna, Niño de la Palma, Domínguez y otros.

Las del Corpus en Toledo y Granada.

Ya están confeccionados los carteles para las corridas que se celebrarán el día del Corpus en las dos poblaciones citadas. En la primera de ellas, lidiarán toros de Antonio Pérez Tabernero, los diestros Barrera, Manolo Bienvenida, Armillita y Curro Caro.

En Granada, se correrán reses de Santa Coloma, alternando Cañero, Cagancho, Maravilla y Colomo.

La feria de Córdoba.

El cartel de la feria de la Salud, del mes actual, preparado por don José Escriche, es el siguiente:

Día 25.—Dos toros de don Indalecio García, para el rejoneador Simao da Veiga, y seis de Saltillo para los diestros Armillita, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 26.—Seis toros de Concha y Sierra, para Domingo Ortega, Victoriano de La Serna y Félix Colomo.

Día 27.—Ocho novillos-toros de Villamarta, para Camará, Niño del Barrio, Edmundo Zepeda y Rafaelillo.

Día 28.—Llapisera con el espectáculo "Universal".

Día 30.—Llapisera presentará el rejoneo en motocicleta. Harri Fleming con su orquesta y la Banda Infantil "Los Califas", que dirige el niño Paz Domínguez.

La de Trujillo.

Se anuncia para la corrida de feria del 4 de junio, un mano a mano Alfredo Corrochano, Félix Colomo, con toros de don José Marzal.

Se quedaron sin plaza.

Un voraz incendio ha destruído la magnífica plaza de toros de Coimbra (Portugal).

En Zaragoza.

El 2 de Junio, en Zaragoza, habrá una corrida de toros para Jesús Solórzano, Jaime Noaín y Florentino Ballesteros.

La corrida de San Fernando.

El próximo día 30 se celebrará en Aranjuez la tradicional corrida de San Fernando. Se lidiarán seis toros de doña Juliana Calvo, antes Albaserrada, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y La Serna.

T.

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Plaza del Mercado, núm 7

DE AVILA

Conferencia.

En los salones de Acción Popular se ha celebrado una conferencia a cargo del culto abogado don Eduardo Ruiz Ayúcar. Los salones se hallaban repletos de afiliados.

La marcha del señor Obispo a Salamanca.

En el Seminario se ha celebrado una velada homenaje al señor Obispo con motivo de su marcha a Salamanca, que estuvo muy concurrida.

Acto académico.

Los alumnos de la Normal y del Instituto han celebrado un acto académico en honor de Lope de Vega, asistiendo las autoridades y representaciones. El acto resultó brillantísimo.

Enfermos.

Se halla mejorado el industrial don Gregorio García.

—Se encuentra enfermo el funcionario de la estción del Norte, don Francisco Encinar.

Viajeros.

Ha salido, para Valencia, don Angel de Diego.

De toros.

Han estado en Avila los diestros Félix Almagro y "Niño de Haro", con el fin de elegir el ganado que ha de lidiarse en esta plaza en la corrida del Corpus. La noticia ha causado contento en la afición.

J. MARTIN

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Un accidente más de los tiempos modernos

Anteayer empezó a celebrarse y ayer terminó el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital con motivo del accidente ocurrido en el pueblo de Tejares el 24 de Noviembre último, a consecuencia del cual resultó muerta la anciana Josefa Santiago Márquez y del que ha tenido que responder ante los Tribunales el catedrático de esta Universidad y distinguido publicista, don Laureano Sánchez Gallego.

Según el fiscal, señor Alamillo, que actuó en dicha vista, el suceso ocurrió del modo que vamos a indicar.

El 24 Noviembre último, marchaba un automóvil marca "Austin", matrícula S. A. 3.055, conducido por su propietario don Laureano Sánchez Gallego, por la carretera de Salamanca a Tejares y provisto su conductor del carnet correspondiente. Estando ya en dicho pueblo de Tejares y marchando el automóvil por el lado derecho de la carretera, a una regular velocidad, vió el conductor que una mujer, que resultó llamarse Josefa Santiago Márquez, comenzaba a cruzar la carretera, entrando en la misma por el lado derecho que el automóvil llevaba. El conductor tocó la bocina y seguidamente, olvidando las precauciones aconsejadas por la más elemental prudencia, que hubiese sido aminorar la marcha, hasta ver qué actitud tomaba Josefa Santiago, viró hacia la izquierda, demostrando una gran impericia, pues la mujer había seguido su marcha dejando al automóvil libre su camino por el lado derecho y con este cambio de posición del vehículo que se colocó completamente al lado izquierdo de la carretera y que además no había aminorado su velocidad, pues trataba de pasar por delante de la mujer, atropelló a ésta a un metro de distancia del bordillo de la acera izquierda, arrastrándola un trecho y parando a cinco metros del sitio en donde quedó moribunda la Josefa, que falleció a los pocos momentos.

Por consecuencia de lo referido, el representante de la Ley sostuvo que existía un delito de imprudencia temeraria, del que resultó un homicidio, considerando autor del mismo al señor Sánchez Gallego, sin circunstancias de ninguna clase y pidió que se le impusiera la pena de diez meses de prisión menor, accesorias y costas, debiendo abonar a los herederos de la finada, en concepto de indemnización, la suma de 2.000 pesetas.

La acusación particular, mantenida por el letrado señor Martín de las Cuevas, se mostró conforme con las conclusiones del fiscal, sin más variación en cuanto a los hechos que la de sostener que el conductor no tocó la bocina en la ocasión de autos y que la indemnización que debía reconocerse en favor de los herederos de la finada era la de 6.000 pesetas.

Discrepando el señor G. de Ceballos, encargado de la defensa del señor Sánchez Gallego, de las acusaciones pública y particular, negó la existencia del hecho imprudente que dió origen al homicidio, sosteniendo que aquél obró, al ocurrir el suceso, con la más exquisita diligencia y guardando todas las precauciones debidas, puesto que según se determina en el Código de la circulación cuando un conductor observe que en su mano se coloca un obstáculo tiene que virar hacia la izquierda para evitar atropellarlo y si se trata de una persona, como ocurrió en la ocasión de autos, tenía obligación de pararse para facilitar el paso al vehículo, estimando por todo lo indicado que el señor Sánchez Gallego no era autor de la imprudencia temeraria que se le atribuía, ni por tal motivo le alcanzaba ninguna responsabilidad y procedía su absolución, como solicitó.

Las acusaciones y la defensa en breves y metódicos informes razonaron cumplidamente sus distintos puntos de vista y el juicio oral se declaró concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Carta de Londres

SINTESIS ACTUAL

Todavía conmovidos, deslumbrados mejor, por los resplandores de fervor devocional del pueblo inglés hacia sus Soberanos con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de su coronación, cuando todavía no hemos conseguido apartar de nuestra mente la visión abrumadora de aquellas grandes masas inglesas que esperaban el paso de las regias personas a pie firme, horas y horas, para rendirles el homenaje de un aplauso y recibir la gracia de unas sonrisas, otra impresión fuerte, pero ésta dolorosa, viene a conmover nuestra sensibilidad: El coronel Lawrence, ha muerto. El gran pájaro de la guerra ha desaparecido herido en una carretera a consecuencia de un accidente motorista.

Thomas Lawrence ha muerto a los cuarenta y seis años. Una congestión pulmonar complicó las consecuencias del accidente, y el hombre que se bebía el viento, se ha roto por los pulmones.

Antes de la guerra no era sino un orientalista, alumno de la Universidad de Oxford; después fué el organizador de la sublevación contra los turcos. Tomó parte en varias exploraciones arqueológicas, y cuando estalló la guerra quiso ofrecerse como voluntario. Por su desmedrada figura resultó inadmisible; pero los conocimientos que poseía del mundo oriental contribuyeron a que sus servicios fuesen aceptados como de Oficina, en Egipto. Fué entonces cuando el rey Husseim había alzado bandera contra los turcos.

Lawrence consigue ser reconocido como uno de los hombres más conocedores de la psicología del árabe, dejando tras de sí una plétora de servicios que le conquistaron la estimación de todos.

Ha sido enterrado en el cementerio del pueblo Noreton, en donde vivió sus últimos meses. El propio rey ha enviado un telegrama de pésame a la hermana del muerto.

Mientras el pueblo inglés llora la pérdida de uno de sus hombres más afilados y más interesantes en cualquier contienda, estimando como su mejor cualidad y más útil el que no contendiese de un modo activo, en Roma el Papa hace un llamamiento a los ingleses separados del catolicismo con motivo de la canonización solemne del cardenal Fisher.

Inglaterra tiene con todo ésto sobrados motivos para satisfacer su actualidad.

TOMAS REY

Londres, Mayo 1935.

La procesión del Cristo de los Milagros

Siguiendo la tradicional costumbre, esta tarde se verificará la procesión del Santísimo Cristo de los Milagros, trasladando la imagen, desde la capilla, a la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, donde se celebrará el novenario.

La procesión recorrerá el itinerario de costumbre.

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves

14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico. 14,10: Programa musical variado. 15,15: Música bailable.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía. — 22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico.—22,10: Reporttajes artísticos salmantinos. 22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para estas emisora. Noticias locales y provinciales. — 23,50: Transmisión del argumento y números musicales de la zarzuela del maestro Guerrero, "El Ama".—23,13: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias, Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: "La Palabra".—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: "Guía del viajero". Continuación de la música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de canto.-18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). — 29,15: "La Palabra". — 20,50: Transmisión, desde Roma, del Concierto Sinfónico, dirigido por el mestro Ildebrando Pizzetti, con la colaboración del violoncellista Enrico Mainardi.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: "La Palabra". Concierto variado, por Luis de Aguiar (tenor) y el sexteto de Unión Radio. Música de baile, transmitida desde "Lido".—23,45: "La Palabra". — 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

LA YANKEE
Gran Peluquería de Señoras
Montada con todos los adelantos modernos. Esta es la única casa que trabaja todo el año a precios sin igual, con personal especializado para toda clase de ondulaciones. Ordulación Permanente, garantizada por diez meses, 6 pesetas; Marcel, 1 peseta; al agua, 2 pesetas. Todos los trabajos atendidos por señoritas especializadas en esta industria. Preciosos peinados sobre permanente y sin ella; se admiten abonos por semana o por mes, precios afinadísimos. No confundirse: Doctor Riesco, 31, segundo (al lado del Armuñés, frente al Teatro Liceo).

HOTEL METROPOLITANO
MADRID
Habitaciones con baño y Pensión, desde 15 pesetas

CRIADAS. — ¿Queréis colocaros en buenas casas? Acudid a Agencia "Saval", San Julián, 8.

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid
Aparato Respiratorio
Rayos X.-Análisis de la especialidad
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

AUTOMOVIL pequeño, en inmejorables condiciones, a toda prueba, vende señor Nieto, Libreros, número 31. 2-1

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 28
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

: : Muy próxima está la llegada de BOGA y con ella la tranquilidad de los meses de calor

NOVIOS
PARTICIPACIONES DE ENLACE
PRECIOSOS MODELOS
Librería Núñez, Rúa, 21

GRAN NOVEDAD
por ocho días FOTO ESMALTES montados en hermosas sortijas caballero, señora, dijes, colgantes, gemelos, pitilleras, etc. PRECIO UNICO, 7,50
¡Cuidado con los imitadores! ESTUDIOS "GOYA,,
es única en Salamanca en su ramo de Esmaltes, Ampliaciones, molduras, marcos, cromos. ¡Estudiantes! no compren el marco para su ORLA sin ver nuestras molduras y los precios. Bonitos Regalos
GOYA, SIEMPRE GOYA DR. RIESCO, 41 SALAMANCA

Universidad de Salamanca 2017